

**Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y de la
Comunicación**

Grado en Periodismo

Trabajo de Fin de Grado

**El racismo y los refugiados sirios en los diarios *El País* y
Abc (septiembre / noviembre de 2015)**

**Alumna: Fátima C. Tapia Adrián
Tutor: Julio Antonio Yanes Mesa**

Curso académico 2016-2017

RESUMEN: La constante llegada de personas a Europa en busca de asilo político ha provocado diversas reacciones en la sociedad, donde se han manifestado conductas racistas y xenófobas. Como intermediarios, es labor de los medios de comunicación transmitir esta crisis humanitaria de forma que la imagen de las personas que se encuentran en condición de refugiadas no se vea distorsionada. Por lo tanto, en este estudio se comprobará si las informaciones, así como las imágenes transmitidas por los periódicos *Abc* y *El País* durante un período de tres meses, se han realizado de una forma ética y profesional, alejando la figura del refugiado de los tópicos y estereotipos comunes.

PALABRAS CLAVE: periodismo actual, *El País*, *Abc*, refugiados políticos, conflicto sirio.

ABSTRACT: The constant arrival of people in Europe in search of political asylum has provoked various reactions in society, where racist and xenophobic behavior has manifested itself. As intermediaries, it is the work of the media to convey this humanitarian crisis so that the image of people in refugee status is not distorted. Therefore, this study will verify if the information, as well as the images transmitted by the newspapers *Abc* and *El País* during a period of three months, have been made in an ethical and professional way, moving away the refugee figure from the topics and common stereotypes.

KEY WORDS: Current journalism, *El País*, *Abc*, political refugees, Syrian conflict.

ÍNDICE

Introducción

| | |
|--|----|
| 1. Planteamiento..... | 4 |
| 2. El estado de la cuestión..... | 6 |
| 3. Justificación de la delimitación cronológica del objeto de estudio..... | 11 |
| 4. Justificación de los diarios seleccionados..... | 12 |
| 5. El marco teórico..... | 13 |
| 6. Hipótesis..... | 16 |
| 7. Objetivos..... | 17 |
| 8. Metodología..... | 18 |

Capítulo I: el tema objeto de estudio: el racismo y los refugiados

| | |
|------------------------|----|
| 1. El racismo..... | 21 |
| 2. Los refugiados..... | 22 |

Capítulo II: los diarios estudiados

| | |
|-------------------------|----|
| 1. <i>Abc</i> | 30 |
| 2. <i>El País</i> | 32 |

Capítulo III: resultados de la investigación

| | |
|--|----|
| 1. Palabras más utilizadas en los titulares analizados de los tres medios..... | 34 |
| 2. Palabras que connotan un aspecto negativo de las personas refugiadas..... | 37 |
| 3. Tipos de ángulos utilizados según el medio..... | 39 |

Capítulo IV: discusión

| | |
|---|----|
| 1. Observaciones generales de los textos..... | 42 |
| 1.1. Edición impresa de <i>Abc</i> | 44 |

| | |
|---|----|
| 1.2.Edición digital de <i>El País</i> | 47 |
| 1.3.Edición digital de <i>Abc</i> | 48 |
| 2. Observaciones generales del análisis de fotografías..... | 49 |
| 2.1.Fotografías utilizadas por la edición impresa de <i>Abc</i> | 50 |
| 2.2.Fotografías utilizadas por la edición digital de <i>El País</i> | 50 |
| 2.3.Fotografías utilizadas por la edición digital de <i>Abc</i> | 51 |
| | |
| Conclusiones | |
| 1. Verificación de la hipótesis formulada..... | 52 |
| 2. Grado de consecución de los objetivos..... | 52 |
| | |
| Bibliografía citada | 54 |
| | |
| Anexos | 57 |

INTRODUCCIÓN

1. Planteamiento

Desde hace años se llevan produciendo en diferentes países árabes una serie de revoluciones en busca de un mayor reconocimiento de la libertad y la defensa de los derechos humanos para sus ciudadanos. En algunos Estados la realización de manifestaciones y revueltas ha provocado una situación de gran inestabilidad política y social, así como, el enfrentamiento entre los gobiernos y los grupos rebeldes. Como consecuencia se han generado diversos conflictos internos, lo que ha provocado que se comience a producir el éxodo de miles de personas que huyen de esas confrontaciones.

A esas personas que se ven obligadas a huir y a iniciar una nueva etapa en otro país, se les otorga la condición de refugiados. Esta situación es, en muchas ocasiones, difícil de aceptar por los habitantes de los países receptores, quienes confunden a estas personas con otras que llegan para simplemente mejorar su situación.

Durante los procesos de llegada de personas a Europa y, de adaptación de estas al nuevo país se han producido diferentes circunstancias racistas y xenófobas. Muchos de los casos se produjeron en Alemania,¹ donde ocurrieron incendios² en edificios de acogida de personas refugiadas, manifestaciones en contra de la política de asilo alemana, etc. La xenofobia aumenta también en el momento en el que comienzan a producirse diferentes atentados terroristas. Una parte de la sociedad europea empieza a sentir cierto rechazo debido al temor de que entre las personas refugiadas que acceden a Europa pueda llegar algún potencial terrorista. Asimismo, a medida que iban llegando más personas a Europa, los partidos políticos xenófobos empiezan a posicionarse cada vez más arriba. Así ocurrió en Alemania,

¹ Alemania ha sido uno de los países europeos en los que más ataques xenófobos se han registrado:
http://internacional.elpais.com/internacional/2017/03/14/actualidad/1489485694_124548.html

² http://internacional.elpais.com/internacional/2016/02/21/actualidad/1456068378_388905.html

con el partido Alternative für Deutschland (AfD),³ en Holanda con Partij voor de Vrijheid (PVV)⁴ o en Francia con Front National (FN).

En un escenario tan delicado como este, el papel de los medios de comunicación es sumamente importante. Son ellos los que deben transmitir lo que está sucediendo tanto en Europa como en los países árabes de forma que la figura del refugiado no se vea distorsionada. Hacemos alusión a la relevancia de que los medios de comunicación hagan una buena labor periodística, dado que son los mediadores más importantes que existen entre la sociedad y los acontecimientos que ocurren en ella.

Por este motivo, es fundamental el cumplimiento de los códigos deontológicos de la profesión, puesto que en ellos se recogen los principios por los que los medios de comunicación se deben regir. De esta manera, el principio fundamental que todos los medios deben cumplir es que las informaciones que publiquen tienen que ser fieles a los hechos que han sucedido, ya que según el artículo cuatro del Código Deontológico Europeo⁵ de la Profesión Periodística «la emisión de noticias debe realizarse con veracidad, a través de las actividades verificadoras y comprobadoras oportunas y con imparcialidad en la exposición, descripción y narración de los mismos».

Por esta razón, en nuestro trabajo hemos decidido estudiar el lenguaje de las informaciones publicadas por los dos medios españoles *Abc* y *El País*, con el fin de comprobar si existe algún tipo de tendencia xenófoba a la hora de tratar el tema de las personas refugiadas.

Por lo tanto, realizaremos un análisis de contenido cualitativo pero, además, cuantitativo. Esto

³ El partido alemán obtuvo tal auge que superó al partido de Angela Merkel:

<http://www.rtve.es/noticias/20160905/ultraderechista-afd-irrumpe-como-segunda-fuerza-estado-aleman-mecklemburgo-anteporemania/1395081.shtml>

⁴ En Holanda también aprovecharon la situación de los refugiados para crear políticas antiinmigratorias:

<http://www.elmundo.es/internacional/2016/11/29/583d8841468aeb2d168b4580.html>

⁵ Este código fue aprobado en Estrasburgo el 1 de julio de 1993, y por el pueden regirse los distintos medios de comunicación europeos.

se debe a nuestro interés de contabilizar el número de veces en los que ambos periódicos transmiten de forma cuestionable una información. Asimismo, estudiaremos las imágenes que se muestran en las publicaciones para comprobar si su difusión es correcta, pues también existen códigos deontológicos para regular la publicación de fotografías.

Dado que la situación de las personas refugiadas que llegan a Europa es complicada, hemos consultado algunos principios básicos que los medios y agencias deben tener en cuenta a la hora de publicar una imagen. Uno de los más acordes con este tema aparece en *Imagen en acción*⁶ y se trata de «evitar mensajes de superioridad del primer mundo sobre colectivos desfavorecidos, así como aquellos mensajes que muestren de forma miserable una situación».

2. Estado de la cuestión

La crisis migratoria europea que se produce debido a los conflictos sucedidos en diversos países árabes como Siria⁷ o Iraq, es relativamente reciente (2011 - actualidad). Para conocer los antecedentes de nuestra investigación, hemos realizado la adecuada documentación de forma que se han encontrado diversas investigaciones que ofrecen distintos puntos de vista acerca del tema. Dichos documentos constituyen el estado de la cuestión.

En *Análisis de contenido de la representación fotográfica de la crisis de los refugiados sirios y su incidencia en el framing visual* de Joaquín López del Ramo y María Luisa Humanes se realiza un análisis de contenido para estudiar la forma en la que las personas refugiadas procedentes del conflicto sirio aparecen en las fotografías entre mediados de 2015 y los primeros meses de 2016.

⁶ *Imagen en acción* es una ONG que realiza trabajos fotográficos: <http://imagenenaccion.org/codigo-etico-para-el-uso-de-las-imagenes/>

⁷ Siria ha sido uno de los países más afectados por los conflictos bélicos dentro de su región. Actualmente el estado de este país es devastador. <https://actualidad.rt.com/galerias/actualidad/view/119639-guerra-siria-imagenes>

En su investigación, los autores hacen alusión a la importancia de los encuadres que están presentes en el momento de transmitir una información: «Cuando aludimos al concepto de encuadre nos referimos a la manera en que el comunicador enfoca un tema y fija una agenda de atributos del mismo que puede influir sobre cómo pensamos acerca del mismo» (Del Ramo & Humanes, 2016: 88). Para iniciar su estudio, los investigadores plantean la siguiente hipótesis:

Las imágenes transmiten una visión solidaria a favor de los refugiados, que, por un lado, enfatiza el sufrimiento de los mismos y su papel como víctimas y, por otro, acentúa las dificultades y trabas que se les pone por parte de los países receptores, sin entrar en otras consideraciones. En tal sentido, es verosímil que se produzca un cierto maniqueísmo y retoricismo en el tratamiento fotoperiodístico de estos acontecimientos (López del Ramo & Humanes, 2016: 89).

Partiendo de esta hipótesis y de sus objetivos, Del Ramo y Humanes (2016) obtuvieron diversos resultados. Uno de ellos, hace alusión a los lugares y escenarios que aparecen en las fotografías. De esta forma, los autores afirman que Grecia se sitúa a la cabeza con un 25% seguido de Turquía con un 11.2%. En cuanto a los escenarios comentan que predominan los campos y bosques con un 20.9% seguido de estaciones ferroviarias con un 13.8%. Además, de estos dos conceptos, los autores analizan los objetos que aparecen en las fotografías:

Como elementos de connotación no positiva, relacionados con conceptos como represión o precariedad, podrían destacarse las armas, vallas, alambradas y basura. Se constata que el grado de presencia de este tipo de objetos es porcentualmente bajo, por lo que énfasis escénico de los mismos existe, pero es discreto, predominando más los objetos y elementos de connotación neutra (López del Ramo & Humanes, 2016: 91).

Más allá de estos resultados, Del Ramo y Humanes (2016: 95) establecen diversas conclusiones. Una de ellas, hace alusión al contexto geográfico, del que los autores afirman que «las fotografías nos sitúan en los puntos más conflictivos de este acontecimiento». Además, nos cuentan que los escenarios que más predominan son los rurales y fronterizos, lo que según ellos, «fuerza la impresión de irregularidad o éxodo caótico respecto del acontecimiento». En cuanto a los elementos que aparecen en las fotografías, afirman que «a

través de los objetos no se muestra una sobrecarga dramática excesiva, más allá de la aparición ocasional de alambradas de espinos» (López del Ramo & Humanes, 2016: 95).

Otro de los documentos que hemos encontrado es *Agenda y enfoque en la cobertura de los refugiados sirios* de Mara Campos Álvarez. Se trata de un Trabajo de Fin de Grado realizado en la Facultad de Periodismo de la Universidad de Sevilla. En su trabajo, la autora analiza los dos medios nacionales *Abc* y *El País* donde, además, trata de descubrir si existen intereses tras la situación de los refugiados. Asimismo, Campos (2016: 98-99) analiza las interacciones entre las informaciones que los medios publican y el público que las recibe. De esta forma, afirma que la población europea y española rechaza aquel tipo de periodismo que aporta matices racistas, xenófobos o islamófobos.

Una vez llevado a cabo el análisis y la investigación pertinente, la autora concluye que según «la teoría de la *Agenda Setting* y *Frame* las noticias enmarcadas como de gestión de la crisis de los refugiados como problema, en las que los miembros de la UE y sus políticas son los protagonistas, son las más comunes» (Campos, 2016: 98).

Por otro lado, la autora destaca la intención de los diarios analizados de mencionar la nacionalidad de los refugiados. «En el caso de *Abc* se menciona en mayor medida la nacionalidad siria de los refugiados, haciendo que parezca que la crisis de refugiados se produce solo por personas procedentes de Siria, omitiendo otras nacionalidades», afirma Campos. Asimismo, asegura que en el medio *El País* también se nombra la nacionalidad de los solicitantes de asilo (Campos, 2016: 99).

La inmigración como amenaza: la imagen del inmigrante en la serie Refugiados es un Trabajo de Fin de Grado llevado a cabo en la Universidad Politécnica de Valencia por Nereida Tormo Benavent. Su autora (2016: 2) busca «reflexionar sobre el poder de los medios de comunicación y comprobar si el fenómeno inmigratorio en la serie *Refugiados* se caracteriza por la distorsión, la estereotipación, la mirada prejuiciosa y la asociación, en

general, con valores negativos». De esta forma, la autora pretende en uno de sus objetivos, comprobar cómo los medios de comunicación suscitan determinadas imágenes acerca de un inmigrante. Para ello, comenta:

La creciente llegada de inmigrantes a Europa en la última década y la continua transmisión de hechos noticiables en los diferentes medios de comunicación indican que existe una preocupación generalizada, tanto en las instituciones como en la sociedad. Estos hechos noticiables se transmiten como productos que nacen de una particular selección de lo que sucede en la realidad. En este sentido, los medios construyen una realidad sobre la inmigración a partir de la obtención, selección, elaboración y difusión de información siguiendo una serie de criterios propios (Tormo, 2016: 6-7).

Según esta autora, el discurso es el instrumento que se utiliza para prolongar la vida de los estereotipos, que se transmiten a través de los medios de comunicación. «En el tratamiento de la inmigración, han ido generalmente girando en torno a la invasión, la delincuencia, el peligro para la sociedad de acogida y la pobreza. De ahí que se cuestione el grado de impacto e influencia que puede ocasionar en la opinión pública la información transmitida en los medios de comunicación» (Tormo, 2016: 7). Después de relacionar esta información con su serie de ficción *Refugiados*, Tormo (2016: 47) recoge varias conclusiones. Entre ellas, se menciona la capacidad que tienen los medios de comunicación de influir en la sociedad a la hora de producir una opinión sobre un tema:

Las funciones principales de los medios quedan supeditadas a otras funciones de segundo orden que, a su vez, son menos beneficiosas para los espectadores ya que, pueden llegar a determinar cómo quiere que el espectador piense o, por el contrario, en qué quiere que el espectador piense... [Finalmente, a esto añade que]... Para ello es importante abandonar la actitud pasiva en la que se sume el espectador ante la omnipresencia de los medios de comunicación porque no existe objetividad en ningún medio. Por eso es esencial tener en cuenta el poder del que gozan los sujetos para construir un producto audiovisual, cuyo tema principal son los refugiados. Pues se puede generar una imagen negativa en el espectador, sobretodo, en el momento en el que adopta el rol de pasividad (Tormo, 2016: 47).

Otro de los estudios que ofrece una visión distinta sobre los acontecimientos de las personas refugiadas es *Visual representations of (Syrian) refugees in European newspapers*, de Richard Willem van Schaik, alumno de la Universidad de Malmö. En este trabajo, el autor se

encargó de analizar un total de 1.180 portadas de periódicos de Europa, con el fin de descubrir si las personas refugiadas se encontraban representadas en ellas. Para su análisis, Willem (2015: 35) tuvo en cuenta el carácter del medio, diferenciando a los periódicos sensacionalistas de los que se consideran serios. Del mismo modo, tomó como muestra las fotografías que aparecían en ellos, ya que aseguraba que: «Las imágenes en los periódicos no son sólo una ilustración, sino que pueden tener una influencia determinante [...] pida a una persona que recuerde una historia de refugiados que ha visto en los medios de comunicación y muchos. Recordará imágenes particulares».⁸

El autor habla de que «cada periódico publica diferentes fotografías en su portada. Esto no sólo refleja diferentes criterios de selección para las noticias, sino que también muestra diferencias en los periódicos». Por otro lado, afirma que existen «varios patrones comunes» en la forma en la que aparecen las imágenes (Willem, 2015: 40).

Tras realizar su análisis, Willem (2015: 42) concluye afirmando que según los datos obtenidos, ha podido comprobar que las personas refugiadas «a menudo se retratan en grandes grupos» aunque existe una excepción cuando se trata de niños, pues aparecen normalmente con su madre.

El autor (2015: 58) destaca el importante papel de los medios de comunicación a la hora de informar acerca del éxodo que se ha producido en los últimos años. Por ello, remarca el hecho de que las personas conocieron lo que estaba sucediendo fuera y dentro de Europa a través de estos: «Los medios siguieron desempeñando un papel importante [...]. La gente sólo se enteró

⁸ Texto original: «Pictures in newspapers are not just an illustration [...] Ask a person to recall a story of refugees that s/he has seen in the media, and many will remember particular pictures». «Each newspaper publishes different pictures on its front page. This does not only reflect different selection criteria for the news, but it also shows differences in the newspapers». «Moeller remarked that non-white people are usually pictured in large groups with the chief exception of children: “all children, no matter their race, are typically photographed alone or with only one other person usually the mother”». «The media continued to play an important role as most people would not meet with refugees themselves. People only learned about the events from the images that they saw in the media». «Furthermore, I noticed that it matters in which country a newspaper is published: most of the news was either about the country itself or it discussed foreign events from a national perspective».

de los acontecimientos a partir de las imágenes que vieron en los medios de comunicación». Finalmente, a otra de las conclusiones a las que llega el autor es la relevancia que tiene el país que publica las noticias. «Las noticias eran sobre el país en sí mismo o sobre acontecimientos extranjeros desde una perspectiva nacional», añade (Willem van Schaik, 2015: 59).

3. Justificación de la delimitación cronológica del objeto de estudio

La delimitación cronológica de este análisis se debe a dos importantes acontecimientos que marcaron una diferencia respecto al tema. Ambos acontecimientos suceden en esta etapa delicada donde miles de personas huyen de sus respectivos países pidiendo asilo político.

El primero de ellos, ocurrido el dos de septiembre de 2015, hace alusión al fallecimiento de Aylan Kurdi, un niño sirio refugiado de tres años, cuyo cuerpo apareció en una playa de Bodrum, en Turquía. La muerte de este niño se produjo después de que su padre decidiera trasladarlo a Europa junto al resto de su familia debido a que el Estado Islámico estaba atacando la ciudad de Kobane, donde ellos residían. Tras intentar fallidamente encontrar asilo en Canadá, la familia Kurdi se dispuso a viajar hasta Europa en una embarcación. Según los datos publicados por *La Vanguardia*,⁹ en la embarcación iban 23 personas y zarparon desde la península de Bodrum. Más tarde, esta volcaría. La imagen del pequeño Aylan conmocionó al mundo y provocó diversas reacciones. Entre ellas, hay que destacar que las políticas de asilo y acogida de refugiados en muchos países cambiaron. Asimismo, surgió un debate moral tanto en la sociedad como en los propios medios de comunicación, a la hora de decidir si era adecuado o no publicar la imagen¹⁰ del niño.

El segundo acontecimiento, sucedió el 13 de noviembre de 2015 en París y en la región de

⁹ La tragedia del pequeño Aylan conmocionó al mundo. La mayoría de los medios hizo eco de la tragedia: <http://www.lavanguardia.com/internacional/20150903/54436205937/nino-muerto-playa-aylan-kurdi-tres-anos.html>

¹⁰ La mayoría de los medios publicaron la famosa imagen en la que aparecía el cuerpo del niño tumbado boca abajo, pero muchos otros se negaron a difundirla por cuestiones de respeto y moral.

Saint Denis. Se trató de una serie de atentados terroristas¹¹ que causaron la muerte de cientos de personas, además de otras centenas de heridos. En diferentes lugares del país comenzaron a producirse diferentes explosiones y tiroteos. Hasta tres explosiones se produjeron cerca del *Estade de France* (Estadio de Francia) donde se celebraba un partido de fútbol entre selecciones. En algunas calles como Fontaine au Roi o Charonne se produjeron tiroteos, así como, en distintos restaurantes del distrito. Uno de los ataques más graves sucedió en la sala *Bataclan* donde se estaba realizando un concierto de música, que se vio interrumpido por la inminente entrada de personas armadas.

Pese a que estos atentados sucedieron el 13 de noviembre, la fecha final escogida para el análisis de las informaciones es la del 30 de noviembre de 2015. El motivo de esta fecha es poder recopilar las publicaciones realizadas durante ese mes desde que ocurrió el suceso. Además, hay que destacar que entre estas fechas e incluso unos meses antes, se produjo la mayor llegada de personas refugiadas a Europa. Por este motivo, es importante comprobar si los medios de comunicación han informado correctamente sobre este asunto.

4. Justificación de los diarios seleccionados

La elección de los diarios se ha realizado en función de su importancia e ideología. Tanto *Abc* como *El País* son considerados medios de comunicación nacionales de alta relevancia. Para entender la selección de estos, hay que destacar en primer lugar que, *Abc* es un medio con una línea editorial conservadora. De esta manera, se establece como un periódico de costumbres tradicionales, defensor de la monarquía y, debido al carácter religioso de nuestro país, también ligado al catolicismo. En contraposición, *El País* nace en un marco de transición a la democracia donde comienza a prevalecer el derecho a la información. Por ello, se define como un medio más liberal y progresista, de centro con cierta tendencia a la

¹¹ En este enlace se incluye un mapa y una pequeña cronología de los atentados, publicado el día 14 de octubre de 2015 por el diario *El Mundo*:
<http://www.elmundo.es/internacional/2015/11/15/5647d30822601d9b258b464a.html>

izquierda.

Por otro lado, el impacto que cada medio tiene sobre la audiencia también se ha tenido en cuenta. Por ello, se han consultado la cantidad de lectores que tiene cada uno. Por consecuencia, y según el portal de estadísticas Statista,¹² *El País* con una estimación de 2.165.000 lectores, se situó en 2016 como el segundo periódico más leído de España tras el diario *Marca*. En el mismo portal, *Abc* aparece situado en el sexto puesto entre los periódicos de información general.

En resumen, la elección de estos dos medios se justifica con lo anteriormente mencionado, y por consecuencia, con la posibilidad de ofrecer dos puntos de vista diferentes en el momento de informar sobre un mismo acontecimiento.

5. El marco teórico: *Teoría del Framing* y *Agenda Setting*

La *Teoría del Framing* conocida también como Teoría del Encuadre se ha convertido en un elemento esencial a la hora de realizar estudios e investigaciones sobre el mundo de los medios de comunicación. Gracias a ella, podemos entender cómo la audiencia conoce la realidad, cómo impactan los medios en ella o qué efectos o comportamientos producen.

Para conocer mejor cómo funciona este concepto hemos acudido a estudios de diversos autores. El primero de ellos es un artículo de Teresa Sádaba,¹³ doctora y licenciada en periodismo por la Universidad de Navarra. Según esta autora, la Teoría del Encuadre, aparece en el contexto de la sociología interpretativa, pero «el concepto como tal aparece en el ámbito de la psicología y es Erving Goffman, quien, al recogerlo en su trabajo, añade los matices sociológicos que adoptará el término también en los estudios de los medios de comunicación» (Sádaba, 2001: 144).

¹² <https://es.statista.com/estadisticas/476795/periodicos-diarios-mas-leidos-en-espana/>

¹³ El trabajo realizado por esta autora es *Origen, aplicación y límites de la “Teoría del encuadre” (framing) en comunicación* (para verlo ir hasta el capítulo de bibliografía).

Por sociología interpretativa, Teresa Sádaba (2016: 148) entiende que es la materia encargada de estudiar «las significaciones de la realidad para cada individuo a través de un proceso interpretativo en el que cobra un papel fundamental la interacción y que tiene como objeto la definición de las situaciones de la vida cotidiana».

Sádaba (2001:148) comenta que la *Teoría del Framing* surge como una herramienta para «describir este proceso de interpretación» utilizada por los expertos de la sociología para conocer los significados de la realidad. Pero asegura que con las aportaciones de Erving Goffman, este instrumento comienza a utilizarse en el mundo de la comunicación puesto que «también los periodistas interpretan realidades para darlas a conocer a sus audiencias».

Para ampliar los conocimientos sobre esta teoría hemos consultado un artículo de Alberto Ardèvol-Abreu: *Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España*. Este autor parte de la idea de que para determinar lo que es un encuadre se deben tener en cuenta todos los elementos que son parte de él, pero también aquellos que se quedan fuera. Por ello, comenta que «el encuadre está por tanto presente en la mente del periodista que escribe el relato noticioso, pero también en la pieza informativa que construye, llegando hasta el lector a través de un proceso de decodificación, necesario para comprender la noticia y la realidad a la que ésta se refiere» (Ardèvol-Abreu, 2015: 425).

Por otro lado, Ardèvol-Abreu (2015: 429) explica en su estudio cómo se construyen los encuadres. Así, parte de la base de que los periodistas se encargan de realizar las informaciones a través de una estructura que posibilite que el público entienda lo que se quiere transmitir. De esta forma, se utiliza un encuadre para conseguir, entre otras cosas, la comprensión de los textos.

Dado que el periodista es quien observa los hechos, los simplifica y los vuelca en un texto con el fin de transmitirlos a su público, el autor reabre el debate de la objetividad a la hora de

informar. Según su estudio, los periodistas de una forma u otra cuando elaboran una información realizan «una selección de encuadre». Esto significa que según sus criterios, los profesionales de la información escogen los datos que consideran relevantes, las palabras que estiman oportunas, etc. (Ardèvol-Abreu, 2015: 429-430).

Por lo tanto, siempre va a existir un encuadre cuando se realice una publicación pues, cuando se redacta una noticia de alguna forma se van a emplear distintos elementos que lo crean. Un ejemplo es el factor de omisión, que produce que ciertos hechos queden fuera de la noticia, lo cual es lógico ya que según este autor resulta «imposible abordar un asunto desde todas sus perspectivas». De acuerdo con lo que Ardèvol-Abreu explica, existen varios factores cuando se habla del encuadre. Uno de ellos, es el que acabamos de explicar, la omisión. Pero más allá de este, se encuentran algunos más, como la ubicación de la noticia o las técnicas narrativas, entre otras (Ardèvol-Abreu, 2015: 430-431).

Además, de estos dos autores, también hemos consultado lo expuesto por Gaye Tuchman en *La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción de la realidad*. Esta autora habla de una realidad que se construye, que se forma. Para explicarlo, expone dos argumentos.

El primero de ellos, hace alusión a la tarea del periodista, coincidiendo en ciertos matices con Alberto Ardèvol-Abreu. Así, se habla de nuevo del profesional de la información que se encarga de transmitir un hecho a su audiencia. Esto significa que en el momento en el que construye la noticia utiliza diversos factores. Un ejemplo es la elección de las fuentes. El segundo, tiene relación con los significados que el público le da a las informaciones. La autora comenta que las noticias ya provocan en el consumidor una opinión: «La noticia le sitúa ante un acontecimiento enmarcado, es decir, la noticia constituye un marco (Goffman, 1974) que tiene capacidad para modelar las opiniones de los consumidores, al menos en lo que respecta a aquellos temas de los cuales los lectores o telespectadores poseen menos información» (Tuchman, 1983: 315).

Es pertinente mencionar que, para entender la *Teoría del Framing* en el ámbito de la comunicación es necesario aclarar algunos aspectos periodísticos más. De este modo, es oportuno realizar una breve alusión a la importancia de la *Teoría de la Agenda Setting*.

Raquel Rodríguez Díaz explica en su trabajo *Teoría de la Agenda-Setting: aplicación a la enseñanza universitaria* lo que esta teoría establece. En principio, la autora comenta en su definición que los medios de comunicación no deciden lo que sus audiencias tienen que pensar u opinar. Pese a ello, afirma que los medios en el momento de publicar sus contenidos deciden entre todas sus informaciones cuáles son relevantes, para a continuación publicarlas (Rodríguez, 2004: 15).

De esta forma, la audiencia está recibiendo una información que ha sido seleccionada entre otras, por el simple motivo de tener una mayor importancia. Así, es el medio de comunicación el que ha decidido qué es lo que su público tiene que consumir. Por otra parte, Rodríguez Díaz ofrece una visión más amplia del concepto considerando que la teoría no solo se centra en la agenda de los medios, sino que va más allá: «[...] incluye además las imágenes y las perspectivas que entran en el plano subjetivo y de la opinión. Tiene que ver con cómo se produce la transferencia de prioridades y el énfasis otorgado a cada uno de los temas» (Rodríguez, 2004: 15).

6. Hipótesis

Para llevar a cabo la presente investigación, hemos formulado la siguiente hipótesis: en las informaciones publicadas por *Abc*, como medio de comunicación que es de ideología conservadora, se observará un mayor rechazo hacia las personas refugiadas que llegan a Europa. En cambio, en el caso de *El País*, al ser un medio más liberal y progresista, se tratará el tema de una forma más positiva, alejando la figura del refugiado de los tópicos y estereotipos racistas y acercándola más a la de un ciudadano en un país democrático.

7. Objetivos

Los investigadores creemos que el tema elegido es relevante puesto que, en una sociedad como en la que vivimos, es necesario que se realice una buena praxis del periodismo. Por ello, queremos hacer un estudio sobre cómo se ha informado durante el desarrollo de este éxodo de personas hacia Europa durante un periodo de tres meses. Para verificar la hipótesis formulada, nos hemos planteado como objetivo general conocer si aún continúan existiendo casos de racismo y xenofobia en las informaciones que los medios de comunicación publican. A tal fin, nos hemos propuesto alcanzar los siguientes objetivos específicos.

- a) Realizar un análisis del lenguaje que se utiliza en las informaciones publicadas por los dos medios seleccionados. De esta forma, podremos constatar si existe o no racismo y xenofobia a la hora de transmitir un hecho relevante.
- b) Ponderar las distintas ideologías y los principios configuradores de los dos medios de comunicación elegidos, *El País* y *Abc*, para comprobar el grado de coherencia existente entre lo que ambos diarios se han propuesto hacer y lo que han hecho sobre la mayor o menor tendencia al racismo o la xenofobia.
- c) Verificar, a la vista de la información ofrecida por los medios ante los recientes atentados en Francia, si los medios establecen alguna relación entre las personas refugiadas y los atentados yihadistas.
- d) Detectar, a la vista del frecuente rechazo a los refugiados e inmigrantes a causa de un pensamiento estereotipado y establecido en nuestra sociedad que hace alusión a los puestos de trabajo que absorben y a las tasas de paro que generan, si durante este período se identifica a la figura del refugiado con la de una persona que llega de otro país para quitar empleos a los nacionales.
- e) Comprobar si los dos medios de comunicación estudiados, ante el tópico xenófobo asentado en nuestra comunidad de que las personas con otras nacionalidades son propensas a cometer distintos actos delictivos, ofrecen tal imagen de las personas refugiadas.

- f) Analizar, además del lenguaje, las imágenes como medio de transmisión de informaciones desde distintas variables para detectar el mensaje subliminal que estas ofrecen. En particular, se tendrán en cuenta los ángulos, picado y contrapicado, desde los que son tomadas las fotos de políticos y refugiados, así como los restantes actores que aparecen en las informaciones. También se quiere comprobar si existe algún tipo de manipulación informativa en las fotografías.

8. Metodología

En este apartado explicaremos cuáles han sido los diferentes procedimientos que se han llevado a cabo en el desarrollo de este proyecto. En primer lugar, se realizó una previa documentación para adquirir un mayor conocimiento acerca del tema, así como para ofrecer una óptica distinta de la que ya existe. Para esto, no solo se buscó documentación por la vía de Internet, sino que también en la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de La Laguna.

Para la justificación de los medios seleccionados fue necesario acudir a diversos libros sobre la historia del periodismo en España pero, además, fue oportuno consultar los manuales de estilo de estos periódicos. Hay que destacar que el libro de estilo de *El País* se encuentra de manera pública en Internet al contrario que en el caso de *Abc*. Por ello, se realizaron algunas llamadas a la redacción de este medio. Tras varias consultas telefónicas y correos, finalmente logramos ponernos en contacto y nos confirmaron que actualmente el medio no se rige por ningún manual.

Una vez consultados los documentos pertinentes comenzamos con el análisis correspondiente. De este modo, acudimos a la hemeroteca de las ediciones digitales de *El País* y *Abc* (a través de esta última se pudo acceder a la hemeroteca de la edición impresa), para dar comienzo a la lectura en profundidad de los contenidos publicados durante el periodo seleccionado.

Para llevar a cabo el adecuado análisis del lenguaje de las informaciones publicadas en los medios de comunicación escogidos, los investigadores decidimos establecer una tabla con diferentes variables. El contenido de la tabla se volcó en un documento Excel con la finalidad de agilizar el estudio.

| Variables utilizadas para analizar los textos | | | | | | | |
|---|--------|---------|-------|--------------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|
| Fecha | Página | Titular | Firma | Palabras con connotaciones negativas | Relación refugiado-terrorismo | Vínculo refugiado-actos delictivos | Alusión a la ocupación de empleo |

Como se ha mencionado en apartados anteriores, en este trabajo también se tienen en cuenta las fotografías que acompañan a los textos en las publicaciones. Por ello, se construyó otra tabla con distintas variables a tener en cuenta. De la misma forma que en el caso anterior, los datos de las variables se volcaron en un documento Excel.

| Variables utilizadas para analizar las fotografías | | | | | | |
|--|--------|-------------|-------|-----------------------------------|---|------------------------|
| Día | Página | Pie de foto | Firma | Actores que aparecen en la imagen | Ángulo desde el que se toma la fotografía | Lugar de la fotografía |

Tras llevar a cabo el análisis de textos y fotografías se realizaron distintos procesos con los resultados obtenidos. Entre estos procesos se utilizaron distintas herramientas para crear gráficos. Por ello, se emplearon de nuevo los conocimientos de las técnicas del programa Excel para la realización de gráficos. Asimismo, se utilizó el programa informático francés *Iramuteq*, creado por el profesor Pierre Ratinaud para crear árboles y nubes de palabras de modo que se muestre visualmente una comparación de los resultados de los dos medios.

Por otro lado, para obtener distintos puntos de vista hemos realizado una breve entrevista a Javier de Lucas, antiguo director de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR). Durante la entrevista se le efectuaron cuatro preguntas:

- ¿Cree que los medios de comunicación han hecho bien su trabajo a la hora de informar sobre el tema de refugiados?
- En mi trabajo analizo tanto las informaciones de *Abc* como de *El País* y me he fijado en que muchas veces dicen palabras como avalancha, masa o riada. ¿Cree que eso puede crear un pensamiento determinado en la audiencia?
- ¿Cómo cree que afecta esto a las personas refugiadas?
- ¿Cree que los atentados que han ocurrido provocan un mayor rechazo hacia las personas refugiadas?

CAPÍTULO I.

EL TEMA OBJETO DE ESTUDIO: EL RACISMO Y LOS REFUGIADOS

1. El racismo

Europa es uno de los continentes que más se ha pronunciado a favor de la lucha de los derechos humanos, pero las decisiones tomadas por los altos mandatarios durante la crisis humanitaria de los refugiados que aún continúa produciéndose, ha puesto en duda las verdaderas intenciones. El rechazo hacia los refugiados ha estado presente durante todo el desarrollo de este éxodo de personas. Esto significa que los sentimientos racistas aún siguen existiendo en nuestra sociedad. El racismo, según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) es una «Exacerbación del sentido racial de un grupo étnico que suele motivar la discriminación o persecución de otro u otros con los que convive». Asimismo, la xenofobia también se establece como «Fobia a los extranjeros». Estos sentimientos de rechazo pueden producirse y manifestarse a través de diversos factores, como insultos, amenazas, prejuicios y estereotipos, etc. En *La reflexión ética sobre el racismo y la xenofobia: fundamentos teóricos* de Alberto Hidalgo Tuñón, se expone lo siguiente:

El racismo atenta directamente contra el principio de la igualdad sobre el que se asientan y legitiman tanto ética como jurídicamente las sociedades ilustradas modernas y contemporáneas. Algo similar ocurre con la xenofobia, cuyo etnocentrismo es también científica y éticamente repudiable, si bien en este caso el agravio de un trato desigual puede venir amparado por las propias leyes nacionales que controlan la entrada de extranjeros y conceden el estatuto de refugiados, emigrantes, transeúntes o turistas a los miembros de unas etnias, pueblos o naciones, mientras etiquetan a otros de ilegales (Hidalgo, 1993: 1).

Es cierto que los derechos humanos han sido constantemente vulnerados en nuestra sociedad, y este hecho ha sido justificado a través de argumentos como el temor a lo que no se conoce y a lo que es diferente. Aun así, desde lo sucedido en la Segunda Guerra Mundial, la sociedad europea ha evolucionado de tal forma que, aunque siguen existiendo conductas racistas,

también han surgido una gran variedad de colectivos¹⁴ dispuestos a luchar en contra de este sentimiento.

Con la llegada de personas refugiadas a Europa, el racismo se ha dejado ver no solo en los distintos grupos sociales sino que también se ha podido observar en diversos partidos políticos. Como se ha mencionado anteriormente, el éxodo acaecido en los últimos años ha causado que los partidos políticos conservadores hayan ganado fuerza respecto a los más liberales. Así, algunos como gobiernos consideraron oportuno frenar el acceso de personas cerrando sus fronteras con vallas¹⁵ o estableciendo altas presencias policiales y militares. Además, en diversos países se produjeron algunos altercados racistas. Por lo tanto, las conductas racistas y xenóforas siguen presentes en nuestra sociedad.

2. Los refugiados

Para entender la situación de las personas que han llegado a Europa en los últimos años, es imprescindible conocer qué significa ser un refugiado, cuáles son los conflictos de los que huyen, o los derechos¹⁶ y deberes que les pertenecen. Pero antes, es importante conocer la diferencia que existe entre un refugiado y un migrante. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados¹⁷ (ACNUR), ha insistido mucho a los medios de comunicación para que no incurran en el error de confundir ambos términos. Según una publicación de este Comisionado:

Los refugiados son personas que huyen de conflictos armados o persecución. Con frecuencia, su situación es tan peligrosa e intolerable que deben cruzar fronteras internacionales para buscar seguridad en los países cercanos y, entonces, convertirse en ‘refugiados’ reconocidos

¹⁴ Uno de los principales actores que cada día luchan contra la discriminación, el racismo y la defensa de los derechos humanos es la ONU, y en el caso de los refugiados, más concretamente ACNUR.

¹⁵ La situación de los refugiados se ha visto aún más perjudicada por las distintas decisiones que los partidos políticos europeos han decidido tomar: <http://www.publico.es/internacional/europa-levanta-siete-vallas-mayor.html>

¹⁶ ACNUR lucha constantemente por la defensa de las personas refugiadas

http://recursos.eacnur.org/hubfs/Content/ACN_ebook_Derechos_refugiados.pdf?t=1461914142605

¹⁷ <http://www.acnur.org/noticias/noticia/refugiado-o-migrante-acnur-insta-a-usar-el-termino-correcto/>

internacionalmente, con acceso a la asistencia de los Estados, el ACNUR y otras organizaciones. Son reconocidos como tal, precisamente porque es muy peligroso para ellos volver su país y necesitan asilo en algún otro lugar. Para estas personas, la denegación del asilo tiene potencialmente consecuencias mortales (ACNUR, 27 de agosto de 2015).

Por otro lado, ACNUR establece que los migrantes son personas que «eligen trasladarse no a causa de una amenaza directa de persecución o muerte, sino principalmente para mejorar sus vidas al encontrar trabajo o educación, por reunificación familiar, o por otras razones. A diferencia de los refugiados, quienes no pueden volver a su país, los migrantes continúan recibiendo la protección de su gobierno».

Para conocer el significado de la condición de refugiado es importante dar un salto en la historia. Para ello, es necesario retroceder a los años 50. Fue tras la Segunda Guerra Mundial, el acontecimiento que produjo el éxodo de miles de personas, y tras el surgimiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), cuando comienzan a aparecer diferentes tratados y pactos entre Estados con el objetivo de ayudar a aquellas personas que se sienten perseguidas por distintos motivos o que son víctimas de un conflicto.

De este modo, aparece en 1951 la Convención sobre el Estatuto del Refugiado¹⁸ o Convención de Ginebra, que recoge una serie de puntos acerca de esta condición de refugiado. La Convención de Ginebra surge tras una reunión de la Asamblea General, uno de los principales órganos de las Naciones Unidas. En ella, se exponen diferentes puntos acerca de los refugiados con el fin de ofrecerles una mayor protección y seguridad. Así, la Convención se establece como un elemento de carácter internacional que, según ACNUR: «Explica detalladamente una serie de derechos humanos fundamentales de todo refugiado que deben ser protegidos a un nivel al menos equivalente a las libertades que disfrutaban los extranjeros en un país determinado y en muchos casos a las de los ciudadanos de dicho Estado».

¹⁸ Convención sobre el Estatuto del Refugiado (1951), 1-16:
https://www.oas.org/dil/esp/1951_Convenci%C3%B3n_sobre_el_Estatuto_de_los_Refugiados.pdf

Hasta el 30 de junio de 2011, un total de 145 Estados¹⁹ forman parte de esta Convención, entre ellos España. Por ello, si acudimos al Boletín Oficial del Estado²⁰ (BOE) podemos observar que, efectivamente, recogen lo establecido en 1951. Así aparecen, entre otros puntos, una definición de lo que significa el término refugiado, la prohibición de la discriminación hacia las personas que lo sean o, información sobre la continuidad de residencia.

Además de lo acordado en Ginebra, aparece el Protocolo de 1967 sobre Asilo Político, firmado en Nueva York. De igual modo, hasta el 30 de junio de 2011, 146 Estados forman parte de él. Una vez más, España incluida. Este Protocolo complementa a la Convención y en él se obliga, entre otras cosas, a cooperar con las Naciones Unidas para ayudar a las personas refugiadas.

Por otro lado, surge el Acuerdo de Schengen, firmado el 14 de junio de 1985. Este acuerdo permite a distintos Estados europeos formar parte de un espacio denominado como Schengenland, en el que se establece la «libre circulación de personas». Esto significa que entre los miembros de este espacio se eliminan las fronteras. Según los datos adquiridos de la Comisión Europea,²¹ son 26 los Estados miembros de este espacio. El organismo defiende las ventajas de un territorio sin fronteras:

Una Europa sin fronteras interiores supone también enormes beneficios económicos, lo que demuestra hasta qué punto es tangible, popular y acertada la realización de Schengen [...]. Eliminar las fronteras, garantizar la seguridad y construir confianza costó muchos años de esfuerzo tras dos devastadoras guerras mundiales. La creación del espacio Schengen es uno de los mayores éxitos de la UE y es irreversible. La libre circulación nos ha traído una Europa más pequeña y nos ha unido (Comisión Europea).

¹⁹ Según lo expuesto en este documento consultado en la página web de ACNUR:

<http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/BDL/2001/0506>

²⁰ «BOE» núm. 252, de 21 de octubre de 1978, páginas 24310 a 24328

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1978-26331>

²¹ Los datos sobre este espacio han sido consultados en el siguiente documento: https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/e-library/docs/schengen_brochure/schengen_brochure_dr3111126_es.pdf

Una de las virtudes de un espacio sin fronteras interiores es el aumento de la seguridad de sus miembros. Así lo afirma la Comisión Europea, que considera como una gran utilidad el libre intercambio de información entre los Estados miembros, lo que supone una ventaja a la hora de tratar el terrorismo y la delincuencia.

En el *Boletín oficial del Estado*²² se establece lo relativo al Acervo de Schengen. A la hora de hablar de refugiados, en este mismo documento, aparecen diversos artículos que hacen referencia al asilo político. Así, algunos de ellos son:

- Artículo 1:
 - «Solicitud de asilo»: Toda solicitud presentada por escrito, oralmente o de cualquier otra forma por un extranjero en la frontera exterior o en el territorio de una Parte contratante con el fin de obtener el reconocimiento de su condición de refugiado de acuerdo con la Convención de Ginebra de 28 de julio de 1951 relativa al Estatuto de los refugiados, modificada por el Protocolo de Nueva York de 31 de enero de 1967, y con el fin de obtener el derecho de residencia invocando tal condición.
 - «Solicitante de asilo»: Todo extranjero que haya presentado una solicitud de asilo con arreglo al presente Convenio sobre la cual no exista todavía resolución definitiva.

- Artículo 35 (1):
 - La Parte contratante que hubiera reconocido a un extranjero el estatuto de refugiado y le hubiera concedido el derecho de residencia estará obligada a asumir la responsabilidad del examen de la solicitud de asilo de un miembro de su familia, siempre que los interesados estén de acuerdo.

²² Diario Oficial de las Comunidades Europeas: Acervo de Schengen.

“ACERVO DE SCHENGEN tal como figura en el apartado 2 del artículo 1 de la Decisión 1999/435/CE del Consejo, de 20 de mayo de 1999” <https://www.boe.es/doue/2000/239/L00001-00473.pdf>

- Artículo 21 (4 y 5):
 - La expulsión podrá realizarse desde el territorio de ese Estado al país de origen del extranjero o a cualquier otro Estado donde sea posible su admisión, en particular en aplicación de las disposiciones pertinentes de los acuerdos de readmisión suscritos por las Partes contratantes.
 - Lo dispuesto en el apartado 4 no constituirá un obstáculo para las disposiciones nacionales relativas al derecho de asilo ni para la aplicación de la Convención de Ginebra de 28 de julio de 1951 relativa al Estatuto de los refugiados, modificada por el Protocolo de Nueva York de 31 de enero de 1967, ni para las disposiciones del apartado 2 del presente artículo y del apartado 1 del artículo 33 del presente Convenio.

Otro de los estatutos importantes que han aparecido es el Reglamento de Dublín II,²³ aprobado en 2003. Este documento que sustituye al Convenio de Dublín de 1990, contiene «los criterios y mecanismos de determinación del Estado miembro responsable del examen de una solicitud de asilo presentada en uno de los Estados miembros por un nacional de un tercer país».

Este convenio se rige por un principio que establece que solo sea un país el que revise la petición de asilo realizada por una persona, con el fin de «evitar que los solicitantes de asilo sean reenviados de un país a otro o que se abuse del sistema y una sola persona presente varias solicitudes de asilo». Asimismo, aparecen los métodos que se deben seguir si la persona que pide asilo es un menor, lo relacionado a la entrada a un Estado, lo referente a la expedición de visados, etc.

²³ A través de este enlace se puede consultar una breve síntesis de lo que el Reglamento de Dublín II recoge: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=URISERV%3A133153>

Para ubicarnos dentro de la situación que se lleva produciendo desde hace algunos años respecto a los refugiados, tenemos que retroceder hasta finales del año 2010. En ese momento comenzaba a producirse el fenómeno conocido como primavera árabe. Este concepto define el desarrollo de una serie de manifestaciones que comenzaron a producirse en diversos países árabes con el fin de que los ciudadanos tuvieran un sistema democrático y un mayor reconocimiento de los derechos humanos. Según Bernabé López García (2013: 147), Catedrático Honorario de Historia del Islam contemporáneo, en su estudio *Paradojas y Desafíos de las primaveras árabes*: «La Primavera árabe ha sido el inicio de transiciones políticas frágiles, sin saberse con certeza hacia dónde caminan: hacia la democracia, como pensaban los jóvenes manifestantes de las plazas de Túnez o El Cairo, o hacia el reino de la charia como reivindican quienes más tarde se apropiaron del movimiento».

Fue en marzo de 2011 cuando este fenómeno revolucionario llegó a Siria. Parte de la población salió a las calles para manifestarse en contra del régimen de su presidente Bashar Al-Assad. Como consecuencia, el gobierno para reprimir las protestas decidió enviar a las Fuerzas Armadas de Siria, lo que produjo el comienzo de una guerra civil. A todo esto hay que añadir la presión de los grupos radicales como el Estado Islámico, que también ha provocado que miles de personas busquen asilo político en Europa. A pesar de que Siria es el Estado de procedencia de refugiados más mencionado del momento, debido a la situación que continúa viviendo tras seis años de conflicto, es cierto que a Europa también llegan solicitantes de asilo político de otros territorios donde también se producen conflictos. Algunos de ellos son Pakistán o Iraq.

Aunque actualmente continúa el éxodo de personas de diferentes regiones, nos vamos a centrar en un período de tiempo relativamente corto del año 2015. En este año acontecieron diversos sucesos de gran relevancia. Uno de ellos, es la gran cantidad de personas que buscó asilo político en diferentes regiones de Europa. Según la apreciación realizada por ACNUR: «Durante 2015 fueron registrados más de un millón de nuevos refugiados sirios, lo que elevó el total de esta población a casi 5 millones de personas. Esta cifra contrasta con los 3,9

millones de refugiados que había al concluir 2014 y los 2,5 millones del final de 2013». Como se puede observar, las cifras de este éxodo son sorprendentemente altas, pues como se ha repetido en numerosas ocasiones, un movimiento así no sucedía desde la Segunda Guerra Mundial.

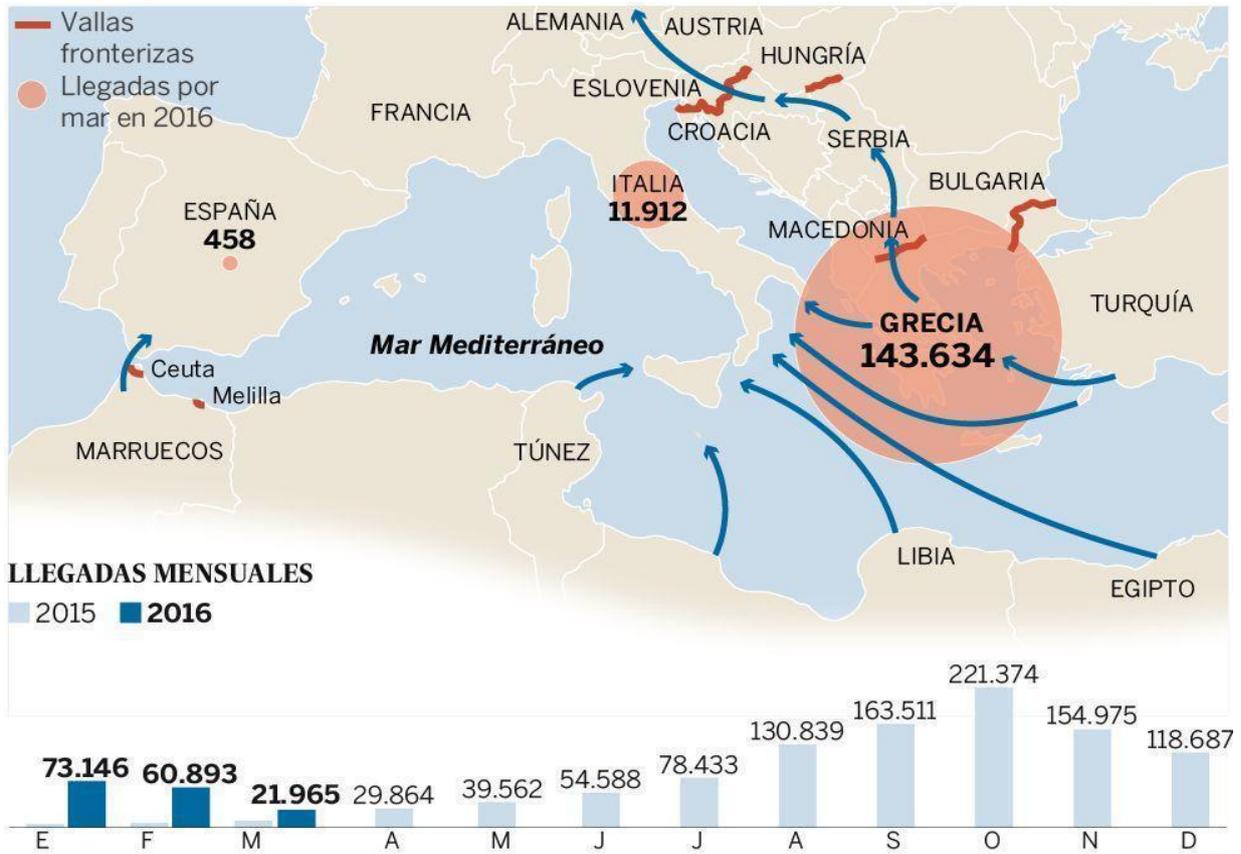
| <i>Llegadas por mar y muertes en el Mediterráneo entre el 1 de enero y el 14 de diciembre de 2015</i> | | |
|---|--------------------------|---|
| <i>País de llegada</i> | Llegadas | Fallecimientos |
| Italia | 148.419 (estimación OIM) | 2.889 (ruta del Mediterráneo Central) |
| Malta | 106 | |
| Grecia | 781.137 | 632 (ruta del Mediterráneo Oriental) |
| Chipre | 269 | |
| España | 3845 | 98 (rutas del Mediterráneo Occidental y de África Occidental) |
| <i>Total estimado</i> | 933.776 | 3619* |

Fuente: OIM

Los refugiados acceden a Europa a través de distintos medios y de diferentes rutas. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), estima que desde el 1 de enero hasta el 14 de diciembre de 2015, se produjeron un total de 933.776 llegadas a Europa a través del Mediterráneo. La gran mayoría de personas que cruzaron eligieron como destino las costas griegas, aunque ACNUR²⁴ asegura que muchos de ellos antes de llegar a Grecia han pasado primero por Turquía o Líbano. Tal y como se muestra en esta tabla de datos, entre esas travesías, perdieron la vida alrededor de 3.619 personas. Esto se debe, a que las personas que optan por huir en barcas acuden a diferentes organizaciones ilegales que no cumplen con los reglamentos ni con medidas de seguridad. Esto provoca que muchas de las embarcaciones lleven sobrepeso o que no estén en condiciones de utilizarse, lo que provoca que durante el trayecto finalmente vuelquen.

²⁴ Información sobre la ruta marítima: <http://www.acnur.org/que-hace/respuesta-a-emergencias/emergencia-en-europa/la-ruta-maritima-a-europa/>

LLEGADAS DE MIGRANTES POR EL MEDITERRÁNEO



Fuente: UNHCR (obtenido de *El País*)

Según los datos de ACNUR, entre los países que más refugiados registraron en 2015 destacan Turquía con 2.5 millones de refugiados, el Líbano, que acogió a 183 refugiados por cada 1000 habitantes y Grecia que registró el mayor número de llegadas por mar. Según este mapa gráfico obtenido de una publicación de *El País*, las rutas más escogidas entre las personas que huyen hacia Europa son: ruta marítima con destino a Lesbos e Italia y ruta terrestre con destino a Alemania.

CAPÍTULO II. LOS DIARIOS ESTUDIADOS

1. *Abc*

Abc es definido por muchos como un medio de tendencia conservadora, monárquica y católica. Para entender esto, es pertinente consultar la historia de este periódico. El medio de comunicación se funda en 1903 por Torcuato Luca de Tena y Álvarez-Ossorio, un periodista nacido en 1861 en Sevilla. La intención era que desde el comienzo el periódico fuera de tirada diaria pero debido a problemas tuvo que lanzarse como semanario durante un tiempo. Es en 1905 cuando se empieza a publicar de forma diaria.

Tal y como lo describe el propio *Abc* en un artículo:²⁵ «Del éxito de *Blanco y Negro* pudo engendrar su gran sueño: crear *Abc*, un periódico de tirada nacional, profundamente liberal, defensor de la Monarquía democrática y de la unidad de España, respetuoso con las instituciones y la voluntad popular...».

El periodista y director de la revista *Reader's Digest*, Víctor Olmos, recoge en su libro *Historia del ABC: 100 años clave en la historia de España*, una amplia descripción sobre Luca de Tena. Según lo expuesto, era un periodista y empresario que previamente a fundar *Abc*, ya era fundador y editor de la revista *Blanco y Negro*. A través de lo que Olmos (2002: 27) cuenta en su libro, desde muy joven Luca de Tena comienza a tener interés por la prensa escrita. «Al poco de comenzar sus estudios en la capital de España, Luca de Tena, con un grupo de tres compañeros [...], se lanza a editar un periódico estudiantil que bautizan con el nombre de *La Educación*. Este será el primer periódico que dirija».

Según este autor (2002: 25), Luca de Tena estaba muy interesado en crear un periódico de

²⁵ El propio medio habla de su fundador, Torcuato Luca de Tena: <http://www.abc.es/20110220/opinion/abci-fundador-201102200418.htm>

información general que además, estuviese desvinculado de la política del país. Conforme aparece en las citas recogidas en la obra de Olmos, el fundador consideraba que: «Lo que desea el público es un periódico ajeno a los apetitos y pasiones del partidismo... [Del mismo modo aseguraba en que] Más de una vez se me han acercado ofreciéndome un puesto en la política y siempre he renunciado a ello por no adular la independencia de *Abc*...».

Es posible justificar la razón de que *Abc* sea considerado un medio monárquico, ya que se trata de una característica marcada desde sus inicios. Esto se debe a que Luca de Tena estableció que su periódico estuviera desligado de la política pero no de la monarquía. El motivo era la buena relación que tenía el periodista con el monarca, en aquel entonces, Alfonso XIII. A través de lo expuesto por Olmos: «En la primera página de texto del primer número aparece, bajo el título “El Rey y la prensa”, una mini entrevista con Alfonso XIII, en la que el monarca da la bienvenida a la nueva publicación» (Olmos, 2002: 51).

Por otro lado, también es considerado un periódico conservador desde prácticamente sus inicios. Uno de los aspectos que ilustran este hecho, es la inflexibilidad del medio a la hora de tratar con sindicatos. Como se muestra en la obra de Olmos (2002: 150), el medio mostró en numerosas ocasiones su oposición a los diferentes sindicatos de la época. Así recoge: «Ante un conato de huelga, los obreros que permanecieron en su puesto de trabajo “fueron presionados para que se dieran de baja en la Asociación del Arte de Imprimir”, y un año después, los cajistas del *Abc* que participaron en una huelga “fueron despedidos”». A este acontecimiento le siguen algunos más como el sucedido en 1911, cuando «los obreros del *Abc* no participan en una huelga general, y el diario sale a la calle alabando su loable y ejemplar conducta en una nota». O, en 1919, cuando surge la “censura roja”:

El Sindicato de artes Gráficas [...], controlada por la socialista Unión General de Trabajadores (UGT), pide a sus afiliados, como respuesta a la censura de prensa que ha impuesto el Gobierno [...], que se nieguen a imprimir cualquier escrito que, en su opinión vaya en detrimento de la clase obrera. Un importante número de periódicos acepta, [...] pero *Abc* les

hace cara, y, con grandes alardes tipográficos asegura: «Por decoro y dignidad de la Prensa madrileña, invitamos a todos nuestros colegas que puedan hacerlo a publicar en un sitio visible» (Olmos, 2002: 151).

Otras de las referencias que aparecen en *Historia del ABC: 100 años clave en la historia de España*, es el carácter patriota del medio. De este modo, cuando surgieron los primeros movimientos de tendencia independentista, emanó de este periódico una denuncia contra ellos puesto que era algo que atentaba «contra la integridad de la patria, la estabilidad del Gobierno y la monarquía».

2. *El País*

73 años después de la creación de *Abc*, nace *El País*, fundado en 1976 por José Ortega Spottorno, hijo del famoso filósofo español José Ortega y Gasset. El surgimiento de este periódico coincide con el inicio de la transición española hacia la democracia. El tercer hijo de Ortega Spottorno, José Ortega Klein,²⁶ define a este medio en *Los Ortega* (2002: prólogo), como un «periódico que tuvo un papel crucial en los años de la Transición a la democracia y después». De esta manera, explica que la creación de *El País* era una idea que tenía desde varios años atrás. «Aunque ya desde los años sesenta venía dándole vueltas, en la línea familiar, al lanzamiento de un diario moderno y europeo, sólo en 1972 se constituyó Prisa con este objetivo. Consideró que Franco y su régimen estaban acercándose al final, y que esta sociedad iba a necesitar un periódico moderno, abierto y europeo» (Ortega, 2002).

El marco en el que surge el diario *El País* es totalmente distinto al de nuestro otro medio seleccionado. Hay que entender que nace en una etapa repleta de transformaciones. Esto significa, que durante el asentamiento de la democracia, se produjeron una serie de cambios

²⁶ En el libro escrito por su padre, José Ortega Klein es quien se encarga de redactar el prólogo, donde realiza diversos comentarios sobre Ortega Spottorno.

ligados, sobre todo, al uso de nuevas herramientas tecnológicas.²⁷A esto, se le añade otro tipo de modificaciones relacionadas con la organización interna de los medios. Así lo cuentan Juan Francisco Fuentes y Javier Fernández Sebastián en su libro *Historia del Periodismo Español*.

Ambos autores destacan entre sus observaciones los diversos cambios que se produjeron en esta etapa, en la que también mencionan cómo se va limitando la intervención del Estado en los medios: «Los efectos de la liberalización informativa posibilitada por la transición democrática, que no se limitó a la supresión de los límites legales a la libertad de prensa sino que se tradujo también en una notable reducción del intervencionismo estatal en el sector» (Fuentes & Fernández, 1993: 328).

Se cuenta además, que fue el diario *El País* el medio encargado de superar el récord en cifras de ventas, gracias a la fuerza e impacto que adquirió en sus comienzos (Fuentes & Fernández, 1993: 329). Dado que este medio surgió en una etapa de transición a la democracia, donde se comenzaba a defender la libertad de expresión y el derecho a recibir información veraz, su línea editorial se situó siempre entre el centro-izquierdas. Esta característica del medio pudo ser comprobada después del intento de golpe de Estado, cuando aparece «la edición especial de *El País* con motivo del golpe, encabezada con un titular a la vez que combativo y balsámico - ‘*El País* con la Constitución’». Por otro lado, su ideología se justifica en la medida en la que el medio comienza a apoyar al Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Esto sucedió en las elecciones de 1982, cuando *El País* «fue el único que mostró un respaldo inequívoco al PSOE y a su líder, Felipe González» (Fuentes & Fernández, 1993: 330).

²⁷ Estos datos se han obtenido, tal y como aparece en el texto, de lo reproducido por Juan Francisco Fuentes y Javier Fernández Sebastián en su libro *Historia del Periodismo Español*.

CAPÍTULO III. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Se han consultado las informaciones publicadas por ambos medios en su edición digital entre las fechas seleccionadas (02 de septiembre de 2015 - 30 de noviembre de 2015). De la edición digital *Abc*, se han consultado un total de 226 informaciones. Es pertinente mencionar que en este caso se ha utilizado un criterio de selección basado en recoger tres informaciones diarias cuya extensión no supere las 600 palabras, con el fin de acotar el número total de informaciones. Tras llevar a cabo la investigación en los medios de comunicación anteriormente mencionados, hemos obtenido los siguientes resultados:

| Variables analizadas (texto) | ¿Se cumple? |
|--|--------------------|
| Número de veces que se hace referencia a los refugiados con palabras como “masa”, “avalancha”, “flujo” | Sí |
| Número de veces que se coloca al refugiado como a alguien que quita un puesto de trabajo. | No |
| Número de veces que se relaciona al refugiado con la yihad. | No |
| Número de veces que se especifica que un refugiado ha cometido un acto delictivo. | No |

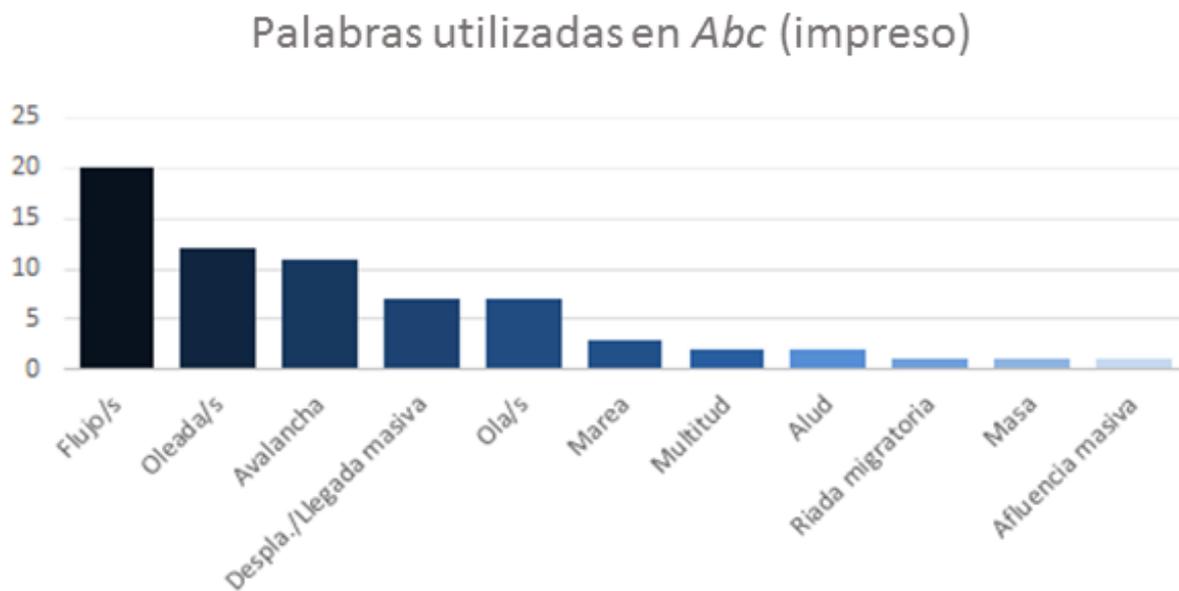
Elaboración propia a partir de los resultados de la investigación.

En esta tabla se muestran las variables que se tomaron para realizar el análisis de los textos. De las cuatro variables escogidas tan solo se cumplió una. Esto significa que en los dos medios no hubo evidencias de las tres restantes.

1. Palabras más utilizadas en los titulares analizados de los tres medios:

Como podemos comprobar, alrededor de “refugiados” se concentra el mayor número de palabras, mientras que el entorno de palabras de “sirio” es más escaso. Por otro lado, hay dos términos que también resaltan: “frontera” y “crisis”. Alrededor de ellas, se concentran palabras que tienen una relación directa con su significado. De este modo, aparecen ligadas a frontera palabras como: “valla”, “cerrar” o “levantar”. De la misma manera, junto a “crisis” aparecen: “ministro” o “cumbre”.

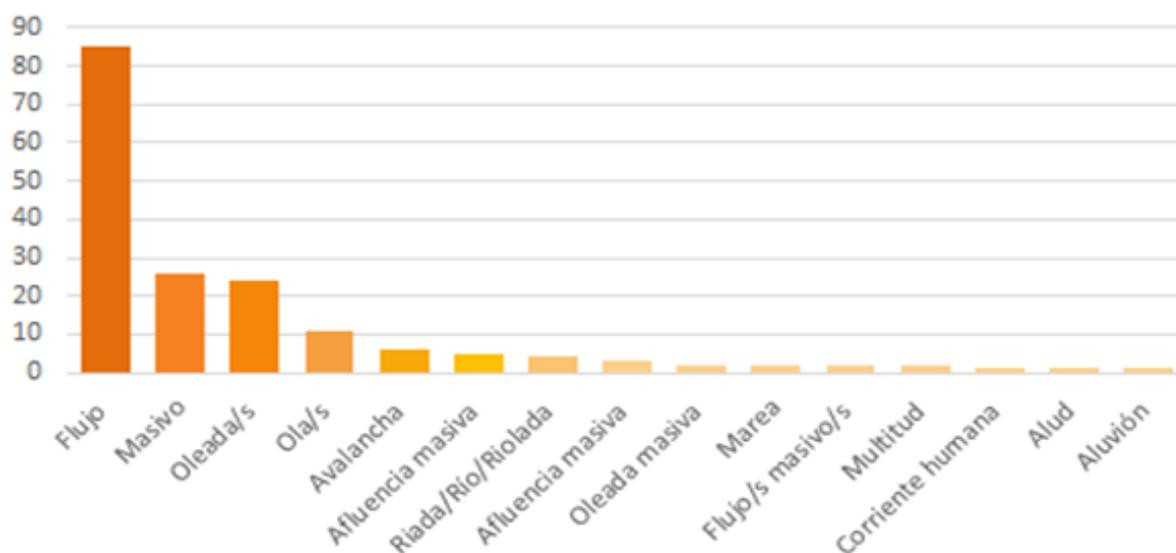
2. Palabras que connotan un aspecto negativo de las personas refugiadas



Elaboración propia a partir de los resultados de la investigación.

En este gráfico se recogen las palabras que hemos acordado que albergan una connotación negativa cuando tratan de definir el éxodo de personas que tienen como destino Europa. Tras analizar un total de 136 informaciones publicadas en la edición impresa de *Abc*, esto son los resultados obtenidos. La palabra “flujo” aparece como la más utilizada a la hora de hablar de grandes grupos de refugiados, seguida de “oleada” y “avalancha”. También se utiliza el concepto de “desplazamiento o llegada masiva” para dar nombre a la llegada de personas. Asimismo, se utilizan otros conceptos de fenómenos naturales como “marea” y “ola”. Además, en dos ocasiones utilizaron la palabra “alud” o “multitud”.

Palabras utilizadas en *El País*

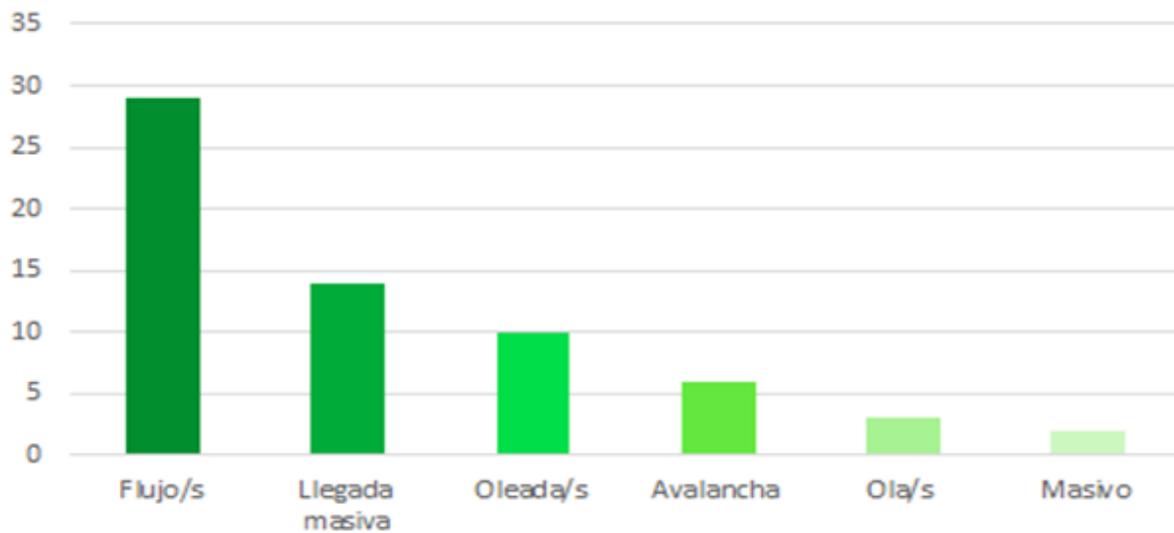


Elaboración propia a partir de los resultados de la investigación.

Este gráfico recoge, al igual que el anterior, las palabras más utilizadas para denominar a los grupos de personas refugiadas, pero en este caso, obtenidas de un total de 302 informaciones publicadas en la edición digital del medio *El País*.

De este modo, coincide con el gráfico anterior al situarse la palabra “flujo” como la más utilizada con un total de 85 veces. A esta le siguen expresiones como “éxodo masivo”, “forma masiva” o “llegada masiva” (26 veces). Asimismo, son utilizadas las palabras “riolada”, “riada” o “río” al igual que “marea” o “alud”. A diferencia del anterior, aparece la expresión “corriente humana” y “aluvión”, ambas utilizadas tan solo en una ocasión.

Palabras utilizadas en *Abc* (digital)



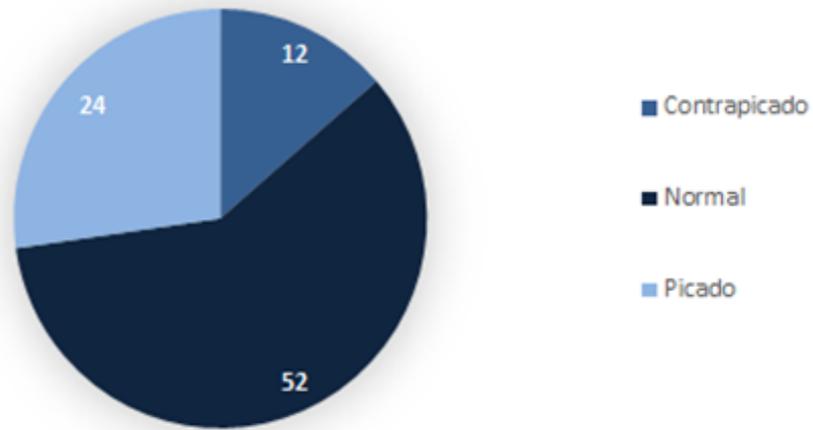
Elaboración propia a partir de los resultados de la investigación.

Una vez más, este gráfico recoge las palabras que aparecen en la edición digital de *Abc*. De nuevo, “flujo” vuelve a ser el término más utilizado por el medio, seguido de “llegada masiva” y “oleada”.

3. Tipos de ángulos utilizados según el medio:

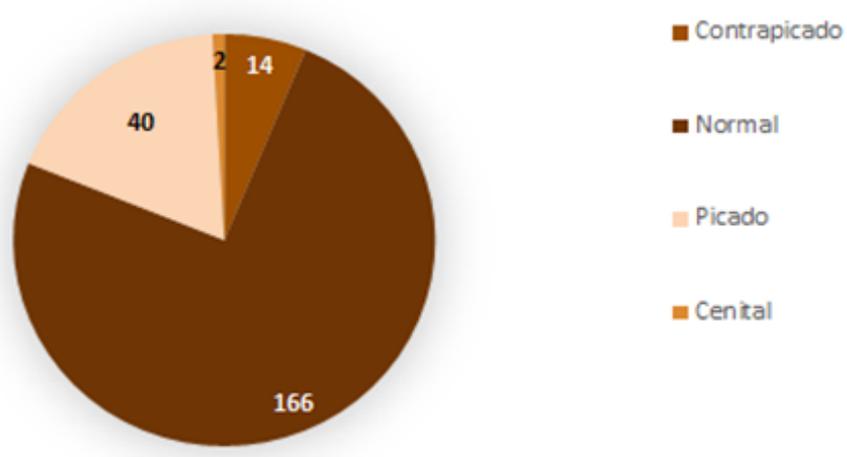
Los tres siguientes gráficos hacen referencia a los diferentes tipos de ángulos fotográficos que hemos detectado en las imágenes que acompañan a los textos analizados. En los tres casos, el tipo de ángulo más utilizado es el normal.

Ángulos utilizados en *Abc* (impreso)



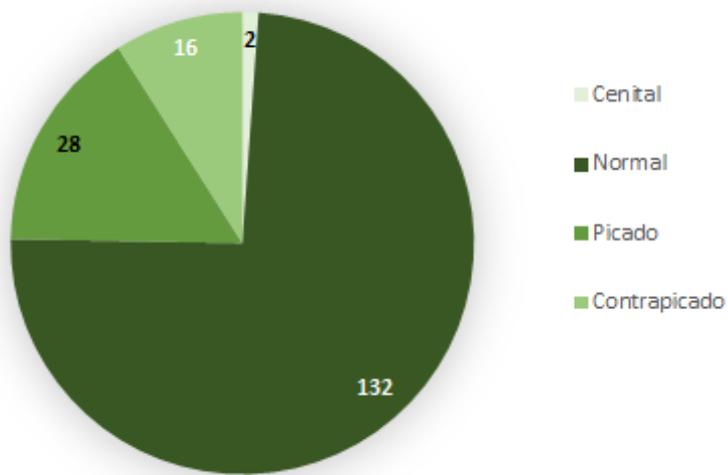
Elaboración propia a partir de los resultados de la investigación.

Ángulos utilizados en *El País*



Elaboración propia a partir de los resultados de la investigación.

Ángulos utilizados en *Abc* (digital)



Elaboración propia a partir de los resultados de la investigación.

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN

1. Observaciones generales sobre los textos:

Las informaciones analizadas que hacen referencia a las personas refugiadas tienen ciertos aspectos en común aunque aparecen en diferentes medios de comunicación escritos. En total se analizaron 663 publicaciones que recogieron tanto noticias, como reportajes, artículos, columnas de opinión o, incluso, la línea editorial del medio. De este modo, no nos centramos en un solo género periodístico, sino que intentamos acoger de algún modo cierta variedad.

Tal como se muestra en la primera tabla del capítulo de resultados, tres de las cuatro variables que se analizaron no se cumplieron. Es decir, ni las ediciones digitales de *Abc* y *El País*, ni la edición impresa de *Abc* recogieron de forma frecuente en sus informaciones contenido que relacionara a los refugiados con miembros del Estado Islámico u otras organizaciones terroristas, ni con personas que tuvieran alguna relación con la realización de actos delictivos ni con personas que vinieran a Europa a ocupar un puesto de trabajo.

En cuanto al árbol de palabras, hay que tener en cuenta que se trata de las más utilizadas en los titulares de las informaciones analizadas en los dos medios digitales y en la edición impresa. El programa informático *Iramuteq*, nos ha ayudado a obtener una representación visual en este apartado. De este modo, las palabras de mayor tamaño se corresponden con las más utilizadas. Así, “refugiado” es el término que más veces aparece en los titulares de los dos medios. En segundo lugar le sigue “sirio”. Es interesante ver cómo esta palabra se sitúa como la segunda más utilizada por los medios. Esto es debido a que la mayoría de personas que pidieron asilo político en Europa son procedentes de Siria, pues ha sido uno de los países más afectados por la guerra civil y el terrorismo. Si observamos el árbol de palabras podemos comprobar que los titulares han mostrado las dificultades por las que han tenido que pasar las personas refugiadas. Entre estas palabras se encuentran “frontera”, “policía” o “control”. Del

mismo modo, algunos verbos también resaltan las complicaciones que surgen en los trayectos que toman los refugiados hacia Europa: “ahogar” “salvar”, “ayudar”, “morir”, “pedir”, “buscar” o “abrir”.

Además, hay que resaltar que los medios han calificado la llegada de personas como una crisis migratoria o crisis humanitaria. Es por ello, que el término “crisis” es otra de las principales palabras que aparecen en los titulares. Por otro lado, “Alemania”, “Angela” y “Merkel” también aparecen en muchas ocasiones debido a la política de asilo que se llevó a cabo en este país. La canciller Angela Merkel se situó desde un principio como una de las personas más receptivas a la hora de acoger a refugiados, motivo por el que fue criticada por diversos mandatarios del resto de países de la UE.

Asimismo, en los titulares aparecen con frecuencia los principales países y lugares de llegada de los asilados como “Turquía”, “Francia”, “Austria” o “Croacia”. Los medios de comunicación continuamente mencionan los países a los que llegan las embarcaciones o los grupos de personas que alcanzan las fronteras andando. En este árbol de palabras también podemos ver de una forma más clara cómo los medios incurren en el error de confundir a los solicitantes de asilo con personas inmigrantes. Por este motivo aparece el término “inmigrante” dentro de este gráfico. También la muerte de Aylan Kurdi aparece reflejada en los titulares. Esto lo podemos comprobar ya que “Aylan” o “niño” también se recogen en este árbol.

En cuanto al siguiente gráfico, se trata de un análisis de similitudes. En él podemos observar tres grandes núcleos que resaltan del resto de palabras. Esos núcleos son “refugiado”, “sirio” y “crisis”. Alrededor de estas tres palabras se encuentran muchas más que le dan sentido. Asimismo, en torno al término de refugiado se concentra la mayor cantidad de palabras. Por consiguiente, podemos ver algunas con connotaciones bastante positivas como “derecho” o “ayuda” pero también con un significado negativo como “miedo”, “guerra” o “problema”.

Hay destacar también el uso de cifras numéricas como “millón” o de sustantivos como “cantidad” o “número”, puesto que en la mayoría de las ocasiones se habla de refugiados en cantidades. Esto significa que existe cierta frialdad a la hora de informar sobre la situación. Es decir, que el verdadero problema del que huyen las personas que piden asilo pierde importancia mientras la adquieren las cantidades de refugiados que llegan a Europa, o el número de asilados que permitirá acoger cada país. Por lo tanto, de lo que verdaderamente se ha informado es de llegadas y “repartos”. Del mismo modo, se ha mencionado en ambos medios y, en numerosas ocasiones, el concepto de «efecto llamada», con el que hacen referencia al hecho de que las políticas de asilo favorable a la recepción de personas tiene una consecuencia directa produciendo la llegada de más personas.

1.1. Edición impresa de *Abc*:

La edición impresa de *Abc* ha sido la primera pieza de nuestro análisis. Tras el pertinente estudio cabe destacar algunos aspectos relevantes. Tal y como se ha explicado en la primera tabla, tres de las variables no se cumplen, es decir, no aparecen de una forma continua dentro de los textos que se publican. Pese a ello, de forma excepcional (tan solo en una o dos informaciones), se ha observado que en algunos textos informativos aparecen diversas declaraciones de terceras personas en los que sí se insinúa que entre los refugiados que llegan a Europa pueda haber algún potencial terrorista. Un ejemplo es el que aparece en la edición impresa de *Abc* el 15 de noviembre de 2015, en el que se decía lo siguiente: «Merkel es consciente del riesgo de que atenten en Alemania recién llegados a quienes abrió la puerta».

Asimismo, es oportuno mencionar que en alguna ocasión se contemplaron textos que recogían declaraciones realizadas por políticos y altos mandatarios donde se hablaba de la situación de los demandantes de asilo a la vez que se aludía a las tasas de paro del país receptor. Así sucedió en algunas publicaciones realizadas el día 02 de septiembre de 2015, en la edición impresa de *Abc*:

- «Rajoy aseguró que “flexibilidad hemos tenido siempre”, a la hora de aumentar el número de refugiados pero insistió en tener en cuenta las condiciones específicas de cada país. “No es lo mismo tener una tasa de paro que otra, estar en la frontera o no, o el dinero que se ha tenido que gastar un país fronterizo en comparación con otros”».
- «Rajoy recordó que en España el 10,6 por ciento de las personas que trabajan son extranjeros».

Por otro lado, es cierto que en determinadas ocasiones en esta edición de *Abc* se describe la situación de Europa y de las personas refugiadas de una manera cuestionable. Es cierto, que son casos en los que los autores dan su opinión pero eso no lo justifica. Aquí observamos un ejemplo:

- «Pero la cuestión crucial es si los fugitivos de Siria (y de otras guerras) buscan de verdad “Otra Patria”, o meramente pretenden reproducir en otro lugar la misma vida y conductas que dejaron atrás, con los beneficios económicos que les depara el nuevo país [...] En todo caso, es poco alentador ver las imágenes de refugiados sirios, en Hungría, rechazando las cajas de alimentos de la Cruz Roja porque...llevaban pintada una cruz. Mal camino para empezar un encuentro no pedido».

Del mismo modo, se describe en algunas ocasiones a los refugiados como inmigrantes (ya se ha explicado anteriormente la diferencia) y, de una forma más incorrecta como *sin papeles*: «Zagreb, que espera a unos 20.000 sin papeles más en los próximos días...» o «El tren desde Serbia es un goteo permanente de “sin papeles” que quieren evitar la alambrada prevista». El uso de esta expresión debería ser cada vez menos utilizada por los medios, ya que contiene una gran cantidad de connotaciones negativas. Pese a ello, tanto la Fundación del español urgente (Fundéu) como el DRAE lo recogen como grafías válidas.

Por otro lado, hay que destacar también que en alguna ocasión se observó cierta frialdad a la hora de hablar de Aylan Kurdi. Un ejemplo es el pie de foto utilizado el día de 03 de

septiembre de 2015, en él se establecía lo siguiente: «El niño muerto en una playa turca que sacude las conciencias de Europa». Otro aspecto llamativo se corresponde con una expresión utilizada en una información del día 02 de septiembre de 2015, en la que el autor narra una situación que sucedió en una estación de tren en Budapest. Según se informó, un hombre llevaba una bolsa con fruta para repartirla, cuando el resto de personas le rodean y alguien agarra la bolsa y esta se rompe. A lo que añade: «Los plátanos se desparraman por el suelo, y los refugiados, aun tratando de mantener la dignidad, se lanzan sobre ellos con energía».

En cuanto a los tres primeros gráficos que hacen referencia a las palabras con connotaciones negativas que los periódicos utilizaron para denominar al éxodo de personas, hay que destacar que a través de ellos logramos contemplar las coincidencias y diferencias entre los dos medios estudiados. El primero de ellos, hace referencia a esta edición.

De la versión impresa de *Abc* se analizaron 136 informaciones. Gracias a las conclusiones que obtuvimos, pudimos conocer cuáles eran las palabras más utilizadas para hacer alusión a la situación de las personas refugiadas. Por lo tanto, la palabra que más se utiliza para hablar de los refugiados es “flujo”. Le sigue la palabra “oleada”. El hecho de que se relacione el número de refugiados con el concepto de oleada provoca en los lectores la imagen de que la cantidad de personas que llegan a Europa es devastadora.

Del mismo modo, aparecen otros sustantivos de la naturaleza como “marea” o “alud”. El DRAE establece que una marea es una “multitud, masa de gente que invade un lugar” mientras que sobre el término *alud* no existen referencias de uso ni significados para personas. El mero hecho de observar el significado de la palabra “marea” produce cierta confusión, pues al utilizarse este término se asocia a los refugiados como esa “masa de gente que invade un lugar”, lo que puede producir un sentimiento de rechazo por parte de la sociedad europea.

Otra de las palabras más utilizadas es “avalancha”. Según el DRAE una avalancha es un alud,

por lo que este término conecta directamente con el significado del concepto anterior. De esta forma, consideramos que se cae en el error cuando se utilizan estos conceptos reforzando el hecho de que no existe un significado real para emplearlo cuando se trata de personas, y por lo tanto, lo único que causa este vocablo es una distorsión de la realidad. Además, también se habla de “riada migratoria”, de “llegada masiva” así como de “afluencia o desplazamiento masivo”. Es cierto que la llegada de personas a Europa se ha realizado de manera continua, donde se ha hablado de cifras de miles de personas, pero consideramos que este tipo de expresiones no son adecuadas para definir una situación tan delicada como esta.

1.2. Edición digital de *El País*:

El estudio de las publicaciones realizadas por este medio ha sido el más extenso. En total se han analizado 302 informaciones. Entre los aspectos generales de este periódico, cabe destacar que pese a tener una línea ideológica distinta a *Abc*, prácticamente ha informado de la misma manera o, incluso de una forma menos profesional.

Consideramos que no es adecuado que un medio de comunicación con estas características, archive sus informaciones con palabras clave como “inmigración irregular”. Del mismo modo, es un error por parte del medio de comunicación confundir a las personas refugiadas con inmigrantes y, mucho menos con “inmigrantes irregulares”. Además, creemos que el simple hecho de clasificar a una persona como un “inmigrante irregular” conlleva un alto carácter xenófobo, y que genera en su público un pensamiento determinado.

Siguiendo con el pertinente análisis, el segundo gráfico de barras hace alusión a *El País*. Al igual que la edición impresa de *Abc*, “flujo” es la palabra que más se utiliza para llamar a los grupos de refugiados que acuden a Europa. De este modo, aparecen expresiones como: “flujo migratorio”, “flujo de entradas”, “flujos de extranjeros”, etc. Asimismo, las expresiones “llegada masiva” o “éxodo masivo” también se utilizan frecuentemente en este periódico.

Es importante tener en cuenta que este medio de comunicación ha utilizado palabras como “riolada” para hablar de los refugiados. Según el DRAE, una riolada es un nombre femenino y coloquial que designa una “afluencia de muchas cosas o personas”. Es cierto que en su carácter denotativo este término no alberga aspectos negativos, sin embargo, sí contiene connotaciones negativas.

Al igual que en el caso de *Abc*, podemos ver como *El País* utiliza las palabras “marea” y “alud”. Es llamativo que los medios coincidan a la hora de emplear fenómenos naturales como una marea, un alud o un río para hacer referencia a grandes grupos de personas. De estos conceptos, sobre todo, el uso del término “alud” se corresponde una imagen devastadora, como si la situación de llegada de refugiados fuera aplastante. La expresión “corriente humana” también aparece en el diario *El País*. Esta se observa en una publicación del día 11 de septiembre de 2015, en la que su autor expuso su opinión con la que, pese a la utilización de este concepto, se posicionaba a favor de las personas refugiadas.

1.3. Edición digital de *Abc*:

El análisis de las informaciones publicadas por la edición digital de este medio ha supuesto la última parte de nuestro estudio del lenguaje. Como se ha mencionado anteriormente, debimos tomar un criterio de selección de textos puesto que la cantidad de publicaciones sobre la temática de refugiados era muy amplia. Uno de los motivos que hacen que el abanico de publicaciones sobre refugiados sea tan extenso es que el medio recoge en su versión digital lo que se publica también en la impresa. De este modo, tratamos de no escoger textos que se repitieran en el análisis de la edición impresa.

Partiendo de este hecho, hay que destacar que el estudio nos sorprendió notablemente ya que en esta edición del periódico se informa de la situación de los refugiados de una manera más correcta, tal como muestra el tercer gráfico que hace alusión a los datos obtenidos en este análisis. Tras examinar 225 informaciones comprobamos que del mismo modo que los dos

recuentos anteriores, “flujo” también es la palabra que más se utiliza para denominar a los refugiados. Asimismo, le sigue en segundo lugar el concepto de “llegada masiva”.

Lo más significativo es el hecho de que la edición digital de *Abc* sea en la que se utilice una menor cantidad de palabras con significados negativos. Pese a ello, como en los anteriores, también se emplearon conceptos como “avalancha”, “oleada” u “ola”, pero en menores ocasiones (excepto “avalancha” que se utiliza el mismo número de veces que en el diario *El País*).

Para completar este apartado cabe destacar que, como se ha mencionado anteriormente, se le realizó una entrevista a Javier de Lucas,²⁸ exdirector de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado. Entre las cuestiones planteadas, se le preguntó si la utilización en los medios de comunicación de palabras como “avalancha”, “masa”, o “riada” puede crear un pensamiento determinado en la audiencia. Su respuesta fue contundente:

Es evidente que se hace con esa intención. Es decir, aquí hay sobre todo dos medios potentísimos de creación de la opinión sobre la inmigración en el ámbito de la opinión pública, es decir, de los ciudadanos o de los lectores. [...] Son ejemplos que envían el mensaje del inmigrante como un sujeto no necesario, en realidad no deseable y que simplemente lo admitimos aquí por razones de déficit del mercado de trabajo, y en parte por razones humanitarias. Al mismo tiempo, ese mensaje se refuerza con la idea del inmigrante como problema, es decir, como competencia desleal en el mercado de trabajo, como una amenaza para la identidad cultural, y como desestabilización del reparto del pastel que nos corresponde a los nacionales (Javier de Lucas).

2. Observaciones generales del análisis de fotografías:

Como ya se ha explicado a lo largo de este trabajo, además del lenguaje utilizado por los medios de comunicación, también se han tenido en cuenta las fotografías que estos utilizan

²⁸ La entrevista realizada a Javier de Lucas fue breve puesto que solo dispusimos de aproximadamente 20 minutos para realizarla. Por ello, solo se plantearon cuatro preguntas.

para acompañarlas. De las 663 informaciones analizadas, se publicaron un total de 495 fotografías. Esto significa que casi el 75% de los textos iba acompañado de una imagen. En la mayoría de los casos, fueron las columnas de opinión o la línea editorial del medio las que no añadían una fotografía a su contenido. Uno de los aspectos más comunes es que los dos medios acuden con frecuencia a las agencias de noticias a la hora de obtener una fotografía. Así, de las 495 imágenes tomadas, aproximadamente el 66.67% proceden de agencias como EFE, Reuters, AFP (*Agence France-Presse*), o AP (*Associated Press*).

2.1. Fotografías utilizadas por la edición impresa de *Abc*:

De esta edición se obtuvo un total 88 fotografías. Por lo general, una información iba acompañada de una sola imagen, excepto en tres ocasiones en las que en el texto se incluyeron dos instantáneas. El 59.1% de las fotografías están tomadas desde un ángulo normal. En ellas, se observan diferentes actores: personas refugiadas (43.4%), políticos (18.87%), solicitantes de asilo junto a la policía (13.21%) o refugiados junto a políticos (11.32%). En menos ocasiones, también aparece la figura en solitario de la policía.

De las 88 imágenes analizadas, el 27.27% están realizadas desde un ángulo en picado. De estas, en la mayoría de los casos aparecen como protagonistas de la fotografía personas refugiadas. Asimismo, en segundo lugar, son más retratados los policías junto a refugiados. Normalmente este tipo de actores son fotografiados en los límites fronterizos de un país. El resto de imágenes han sido tomadas desde un ángulo contrapicado. De ellas, el 27.27% de las veces son refugiados los que aparecen en las fotografías. Con el mismo porcentaje, se observa de nuevo a personas refugiadas junto a policías. En una sola ocasión se tomó una imagen de un personaje político o militares.

2.2. Fotografías utilizadas por la edición digital de *El País*:

En el caso del periódico *El País*, se analizaron 222 imágenes. Esta vez las informaciones que

iban acompañadas de fotografías solo incluían una. A diferencia de la edición impresa de *Abc*, este medio incorpora en dos ocasiones dos imágenes tomadas desde un ángulo cenital. Asimismo, el 6.31% de las ocasiones se toma un plano contrapicado, donde se colocan como actores principales diversos políticos y diplomáticos. En la mayoría de los casos, se toman imágenes desde un ángulo normal, donde lo frecuente es ver como protagonistas a refugiados, también altos mandatarios y personajes políticos. El resto de fotografías están realizadas desde un plano picado. Son los refugiados los que significativamente aparecen retratados desde este ángulo (52.5%), seguido de políticos (22.5%).

2.3. Fotografías utilizadas por la edición digital de *Abc*:

De la edición digital de *Abc* se estudiaron 184 imágenes. De igual forma que *El País*, en esta versión del medio se observó la inclusión de dos instantáneas con ángulo cenital. Del total de imágenes, el 71.7% están tomadas desde un ángulo normal. Así, los políticos, diplomáticos y altos mandatarios se convierten en los principales protagonistas de estas fotografías. Le siguen las imágenes de personas refugiadas. Por otro lado, el 15.22% son imágenes realizadas desde un plano picado. En esta ocasión, son las personas refugiadas las que aparecen retratadas con mayor frecuencia. En cambio, en las fotografías con un ángulo contrapicado (8.7%), los principales actores son personajes políticos.

CONCLUSIONES

1. Verificación de la hipótesis formulada

Tras realizar este estudio hemos llegado a la conclusión de que nuestra hipótesis no se cumple. Hemos comprobado que tanto el medio más conservador, *Abc*, como el más liberal y progresista, *El País*, informan de una manera similar. En ambos casos, la figura del refugiado se ha visto condicionada por el empleo de términos y expresiones que connotan significados negativos. Asimismo, hemos confirmado que *El País*, tal y como han evidenciado otros trabajos de fin de grado aquí citados, ha ido evolucionando hacia el espectro ideológico de centro, de tal forma que su ideología se ha hecho más conservadora, lo que ha provocado que informe de esta situación de una manera similar a *Abc*.

2. Grado de consecución de los objetivos

En lo referido a los objetivos de nuestra investigación, hemos comprobado que:

- a) Existe racismo en el lenguaje utilizado por los dos medios de comunicación estudiados. En ambos periódicos, se emplean frecuentemente palabras que crean una imagen determinada del refugiado en la audiencia.
- b) A través del lenguaje, hemos comprobado que ambos medios tienen cierta tendencia al racismo y la xenofobia.
- c) Tanto *El País* como *Abc*, alejan la figura del refugiado de la visión de estos como potenciales terroristas. Esto significa, que no se relaciona a las personas refugiadas con los atentados sucedidos en Europa durante su llegada.
- d) No se identifica en ningún caso la imagen del solicitante de asilo como alguien que llega de otro país para ocupar un puesto de trabajo.
- e) Durante este período de tres meses, en ninguna ocasión se relaciona a la persona refugiada como alguien que comete actos delictivos.

- f) Tras analizar las fotografías hemos comprobado que la mayoría de estas son tomadas desde un ángulo normal, donde los principales actores son las personas refugiadas, seguidos de los mandatarios políticos. En algunos casos, la figura de los políticos se ve desde un ángulo contrapicado mientras que la de los refugiados se puede ver desde un ángulo picado.

BIBLIOGRAFÍA

- ACNUR, (27 de agosto de 2015). ¿ 'Refugiado' o 'Migrante'? ACNUR insta a usar el término correcto. Recuperado de: <http://www.acnur.org/noticias/noticia/refugiado-o-migrante-acnur-insta-a-usar-el-termino-correcto/>
- ACNUR, (2016). *Tendencias globales. Desplazamiento forzado en 2015: forzados a huir*. 1-68. Recuperado de: <http://acnur.es/PDF/TendenciasGlobales2015.pdf>
- Ardèvol-Abreu, A. (2015). Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, 70, 423-450. doi: 10.4185/RLCS-2015-1053
- Campos Álvarez, M. (2016). *Agenda y enfoque en la cobertura de los refugiados sirios* (Trabajo de Fin de Grado). Sevilla: Universidad de Sevilla. Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/52891>
- CEAR, (2016). *Informe 2016: Las personas refugiadas en España y Europa*. 1-196. Recuperado de: https://www.cear.es/wp-content/uploads/2016/06/Informe_CEAR_2016.pdf
- Fernández Sebastián, J., y Fuentes, J.F. (1997). La prensa en la transición política y en la democracia (1975-1997). *Historia del periodismo español* (pp. 318-335). Madrid: Editorial Síntesis.
- Hidalgo Tuñón, A. (1993). Introducción general. *La reflexión ética sobre el racismo y la xenofobia. Fundamentos teóricos* (pp. 1-2). Madrid: Editorial Popular-JCI.
- Humanes, M.L., y López del Ramo, J. (2016). Análisis del framing visual y sus componentes

en el tratamiento fotográfico de la crisis de los refugiados sirios en medios de prensa internacional. *Scire: Representación y organización del conocimiento*, 22 (2), 87-97. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5713302>

Koziner, N.S. (2013). Antecedentes e fundamentos da teoria do framing na comunicação. *Austral Comunicación*, 2 (1), 1-25. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5652777>

Latorre Catalán, M., y Romero Ramos, H. (2012). La ciudadanía árabe: la Primavera Árabe y sus consecuencias no intencionales. *Sociología histórica*, (1), 29-53. Recuperado de: <http://revistas.um.es/sh/article/view/165091/143591>

López García, B. (2013). Paradojas y desafíos de las "primaveras árabes". *Res publica: revista de filosofía política*, (30), 147-162. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/RPUB/article/view/47917>

Olmos, V. (2002). *Historia del ABC: 100 años clave en la historia de España*. (1ª ed.) Barcelona: Editorial Plaza & Janés.

Ortega Spottorno, J. (2002). *Los Ortega: una saga intelectual en la España del siglo XX*. Barcelona: Editorial Taurus. Recuperado de: https://books.google.es/books?id=kBcnDQAAQBAJ&pg=PT373&lpg=PT373&dq=los+ortega+libro&source=bl&ots=D4Q_uCdteJ&sig=j1CKOwF6H1XLGlxeroU2tjKYOdI&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjxvJ30l73UAhXNIIAKHYaBAd0Q6AEIRTA#v=onepage&q&f=false

Rodríguez Díaz, R. (2004). *Teoría de la Agenda-Setting: aplicación a la enseñanza universitaria*. España. Recuperado de: <http://josemramon.com.ar/wp-content/uploads/opinion-publica-evolucion-de-la-teoria-de-la-Agenda-Setting.pdf>

Sádaba, T. (2001). Origen, aplicación y límites de la “teoría del encuadre” (framing) en comunicación. *Communication & Society*, 14 (2), 143-175. Recuperado de: https://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=335

Tormo Benavent, A.N. (2016). *La inmigración como amenaza: la imagen del inmigrante en la serie Refugiados* (Trabajo de Fin de Grado). Valencia: Universidad Politécnica de Valencia. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10251/70233>

Tuchman, G. (1983.) *La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción social de la realidad*. Gustavo Gili (ed.), (pp. 312-315). Recuperado de: <https://ddd.uab.cat/pub/analisi /02112175n10-11/02112175n10-11p312.pdf>

Willem van Schaik, R. (2015). *Visual representations of (Syrian) refugees in European newspapers*. Malmö: Malmö University. Recuperado de: <http://dspace.mah.se/bitstream/handle/2043/20321/vanSchaik-RW-DP16-v2.pdf>

ANEXO I

Entrevista realizada a Javier de Lucas, exdirector de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado.

P: ¿Cree que los medios de comunicación han hecho bien su trabajo a la hora de informar sobre el tema de refugiados?

R: La respuesta es muy sencilla: depende. Si hablamos en términos generales, los grandes medios de comunicación adscritos a grupos mediáticos que a su vez dependen de grupos empresariales, yo le diría que en su inmensa mayoría no. En su inmensa mayoría han seguido la pauta de informar desde la óptica instrumental, parcial, de dominación que la Unión Europea mantiene en relación con migrantes y refugiados, y que es la misma óptica que tienen la mayor parte de los grandes países receptores, quizá con la única excepción de Canadá. Ahora bien, diría que en el periodismo digital, en las redes y también en algunos medios de comunicación vinculados a servicios de comunicación de ONG's, como por ejemplo, Médicos Sin Fronteras o CEAR, sí que se ha realizado un trabajo de informar sobre lo complejo, que es lo difícil, es decir, de no simplificar un problema que es enormemente complicado pero al mismo tiempo, de no transmitir sin más planteamientos reduccionista ni maniqueos.

P: En mi trabajo estoy analizando tanto las informaciones de *ABC* como de *El País* y me he fijado en que muchas veces dicen palabras como avalancha, masa o riada. ¿Cree que eso puede crear un pensamiento determinado en la audiencia?

R: Bueno, es evidente que se hace con esa intención. Es decir, aquí hay sobre todo dos medios potentísimos de creación de la opinión sobre la inmigración en el ámbito de la opinión pública, es decir, de los ciudadanos o de los lectores. Uno son estos medios de comunicación, los ejemplos que usted ha puesto son clarísimos, son ejemplos que envían el mensaje del inmigrante como un sujeto no necesario, en realidad no deseable y que simplemente lo admitimos aquí por razones de déficit del mercado de trabajo, y en parte por razones humanitarias. Al mismo tiempo, ese mensaje se refuerza con la idea del inmigrante como problema, es decir, como competencia desleal en el mercado de trabajo, como una amenaza para la identidad cultural, y como desestabilización del reparto del pastel que nos corresponde a los nacionales.

P: ¿Cómo cree que afecta esto a las personas refugiadas?

R: Pues naturalmente, en primer lugar, ese discurso está en la raíz de un planteamiento que estigmatiza a los refugiados y que ha conseguido en muy poco tiempo, una perversión absoluta del lenguaje convertir a las personas que huyen y que necesitan un lugar seguro en personas que son amenazas para nuestra propia seguridad, que es uno de los ejemplos más

perversos de la transformación del lenguaje al que podemos asistir. Naturalmente eso victimiza y estigmatiza a los refugiados y les hace más difícil el llegar y plantear la posibilidad de integración porque se encuentran con una sociedad que los mira con sospecha, los mira con recelo en lugar de plantearse lo que son, es decir, personas que de acuerdo con el Estatuto de la Convención de Ginebra, necesitan una ayuda a la que nosotros nos hemos comprometido a proporcionar y por tanto, para nosotros es un deber jurídico, no es una opción de caridad o moralina, sino de estrictamente lo que estamos obligados a hacer.

P: ¿Cree que los atentados que han ocurrido provocan un mayor rechazo hacia las personas refugiadas?

R: Diría que puede haber tenido ese efecto, pero en cambio lo diría en un sentido más bien epidérmico. Yo creo que el rechazo que esos atentados producen se focaliza sobre todo en la presencia de grupos dentro de la sociedad. En Francia pero por extensión también en otros países de Europa en los que se contagia esa perspectiva que ya están aquí pero que responden a identidades visiblemente diferentes y fundamentalmente nos estamos refiriendo a inmigración vinculada de una parte al Islam y de otra parte al ámbito cultural que podríamos llamar árabe. Yo creo que los refugiados si se han visto afectados o pueden haberse visto afectados por esos mensajes, pero esos mensajes que han nacido de los atentados terroristas que nos advierten del peligro infiltración terroristas en nuestras sociedades se han dirigido más a los propios ciudadanos que tienen ese origen o a los inmigrantes aceptados en nuestro territorio que tienen ese origen que no a los refugiados aunque naturalmente tampoco ha ayudado a ver a los refugiados como lo que son, sino a una imagen deformada de ellos.